

NÚMERO

5

AÑO 2
VERANO 2006

UACJ

Revista de las fronteras

publicación estacional de la universidad autónoma de ciudad Juárez



◆ **El fenómeno migratorio:
desigualdad frente
a la globalización**

Wilebaldo L. Martínez Toyos

◆ **La otra campaña**
Jorge Fuentes Morúa

◆ **Eutanasia y derecho**
Adrián Rentería Díaz

Dossier

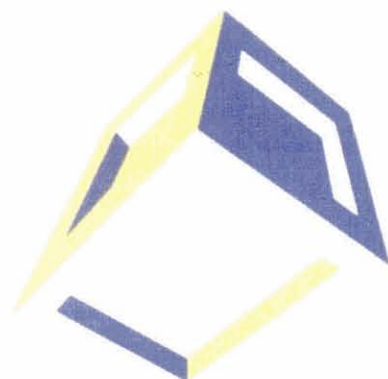
MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

Servando Pineda Iván Álvarez
Héctor Padilla Susana Báez
Ramón Chavira



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA, POR UNA CIENCIA VITAL"



Educación Continua

2006

- MAESTRIAS
- SEMINARIOS
- DIPLOMADOS
- CURSOS
- TALLERES

En la UACJ la educación es para todos

UNA GRAN UNIVERSIDAD UACJ

www.uacj.mx

INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE **LADA**

Av. del Charro núm. 610 norte, colonia Partido Romero. C.P. 32310(656) 688 4820

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS **ICB**

Anillo Envoltante del Pronaf y calle Estocolmo. Zona Pronaf. C. P. 32310 (656) 688 1800 (al 09)

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN **ICSA**

Av. Universidad y Heroico Colegio Militar. Zona Chamizal. (656) 688 3800 (al 09)

INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA **IIT**

Av. del Charro núm. 450 norte, colonia Partido Romero. (656) 688 4800 (al 09) Fax (656) 688 4813



EDITORIAL

Elecciones federales

Las elecciones federales del próximo 2 de julio, estarán sin duda entre los comicios de mayor relevancia en la historia del país.

Todo indica que el electorado se dividirá en dos grandes bloques, uno de izquierda y otro de derecha, cada uno representado por las candidaturas de Andrés Manuel López Obrador y de Felipe Calderón. Ante los ojos de los electores se ofrecen, con una gran nitidez, básicamente dos proyectos y dos perspectivas sobre el futuro de la nación. Ambos se corresponden también con dos visiones del pasado, expresadas por fuerzas sociales que provienen de matrices distintas, rastreables hasta los tiempos fundacionales de la nación y el estado mexicanos. Por vía de ejemplo, el dicho del presidente Fox: *el siglo XX fue un siglo perdido para el pueblo mexicano*, revela con claridad el rechazo total a la herencia de la Revolución mexicana, que, en contraposición, es todavía portaestandarte de sus rivales, el PRI y el PRD, aun cuando entre ambos existan diferencias insalvables, por lo que hace a la manera como cada uno de ellos asume el carácter y la vigencia de aquel movimiento.

A contrapelo de una tesis muy generalizada en los últimos años, que

sostiene el corrimiento de votantes y por consecuencia de candidatos hacia el centro, en México éste se ha ido despoblado. Esta polarización ideológica y política que se perfila en la República puede generar algunas alarmas, sobre todo en aquellos que piensan que se ponen en riesgo la paz social o el desarrollo económico del país. Por principio, puede constatar que a todas las sociedades se les presentan de tanto en tanto este tipo de encrucijadas históricas. El problema es si sus instituciones y su cohesión interna pueden soportar con éxito las tensiones derivadas de la elección de uno de los caminos. Hasta hoy, a pesar de indicios encontrados, se advierte que en México ambas resistirán.

Otra peculiaridad de esta elección es la notoria participación del Presidente de la República para debilitar a una de las candidaturas y fortalecer a la de su partido. Ello, a pesar de que en la campaña política del 2000, el actual Presidente agitó como una de sus divisas torales la exigencia de que el entonces presidente Zedillo se abstuviera de intervenir en el proceso electoral. Paradójicamente los spots televisivos de la presidencia de la República han superado en una proporción de cinco a uno, a los del año 2000.

El triunfo del PAN en las pasadas elecciones presidenciales constituyó una oportunidad histórica para acabar de una vez por todas con las elecciones de estado practicadas durante siete décadas e instalar una jefatura de estado respetada y reconocida por todos. ¿Qué razones llevan a Vicente Fox a echar por la borda un capital político que pertenecía a todos los mexicanos y que él encarnaba? Habría varias respuestas. La primera, que el Presidente de la República ha sido incapaz de resistir la tentación siempre peligrosa y casi siempre fallida, de dejar el mando a un sucesor de su preferencia. La segunda, que teme demasiado a un sucesor que no le garantice inmunidad total frente a posibles acusaciones futuras. Otra más, que rodeado por radicales de derecha, fue ganado por los antagonismos ideológicos a los que aludíamos al inicio. Cualquiera que sea la causa, la militancia electoral del Presidente daña el prestigio de la institución presidencial y no se concilia con un régimen democrático que demanda la existencia de un genuino Jefe de Estado ceñido a la legalidad y garante de comicios equitativos e imparciales.



C O N T E N I D O

1 Editorial

Entorno

4 Poema / Carmen Amato

48 La mariposa / Eduardo Muslip

Chamizal

5 Eutanasia y derecho / Adrián Rentería Díaz

41 La otra campaña / Jorge Fuentes Morúa

Didactikón

10 Constructivismo y evaluación. Una reflexión

César Silva Montes

45 Valores y docencia / Omar Ramiro Uribe Oaxaca

Dossier

14 Elecciones en México. Un camino por recorrer

Servando Pineda Jaimes

18 La elección del 2006 y las perspectivas de calidad

de la democracia mexicana / Iván Álvarez

20 El voto pendiente / Héctor Padilla

23 Las mujeres en el debate: discurso feminista / Susana Báez

26 Elecciones 2006: el poder de los medios / Ramón Chavira

Muestra plástica

31 Los carteles de Gerardo Vargas

Vida Universitaria

54 Creador Emérito. Compromiso con el oficio / Víctor Orozco

56 Plaza del bicentenario / Jorge M. Quintana Silveyra

Los libros

57 Lecturas clásicas / Ricardo Viguera

58 La seguridad pública y la participación ciudadana en Veracruz

Arturo Herrera Robles

Voces estudiantiles

60 El baile de los hombres solos / Libni Rodríguez y

Elizabeth Mora Hernández

62 La enseñanza de la historia en la primaria

Marlon Martínez Vela

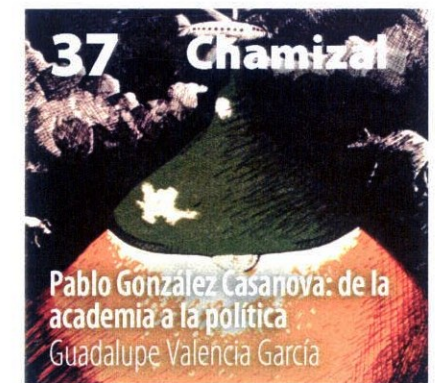
64 ¿Cuántos dijo?

Recuento

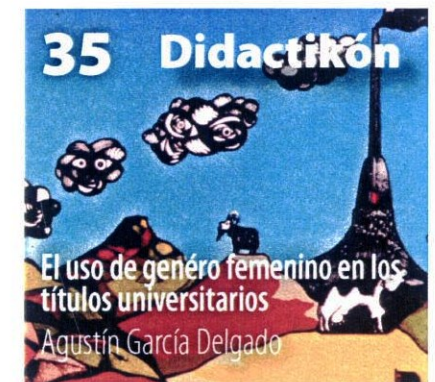
50 Tregua de la ETA: ¿comienzo de un fin?



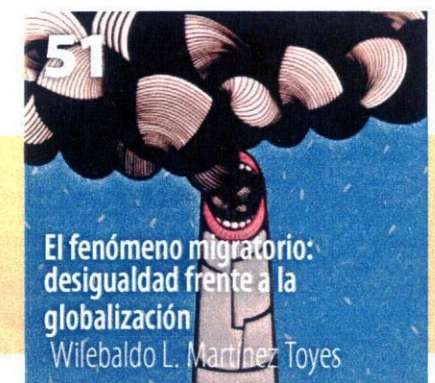
Gerardo Vargas
Sin título.
Serigrafía en papel.



Pablo González Casanova: de la academia a la política
Guadalupe Valencia García



El uso de género femenino en los títulos universitarios
Agustín García Delgado



El fenómeno migratorio: desigualdad frente a la globalización
Wiferaldo L. Martínez Toyos

Carmen Amato*

Variaciones

I

En cada lengua un fuego
se deshiela
acidez
endulzada
por el beso

En cada fuego un hálito
se alienta
chispa
hoguerada
por el tiempo

En cada hálito un verso
se transforma
poema
mujer- hombre
por el verbo.

II

En cada lengua
un fuego se deshiela

en cada fuego
un hálito se alienta

en cada hálito
el verbo se revela

en cada verbo
(igual que en cada beso)
presente está la lengua

* Docente de la
Universidad de Arizona
en Tempe.

Eutanasia y derecho

Adrián Rentería Díaz*

¿Qué decisiones tomar acerca de los tratamientos médicos en el caso de personas gravemente enfermas que no tienen ninguna probabilidad de sanar? El carácter dramático de situaciones de esta naturaleza, que nos han emocionado leyendo, por ejemplo, acerca del caso de Terri Schiavo o viendo las películas *Mar adentro* y *Million Dollar Baby*, es evidente a todos. Es un problema no sólo personal o limitado a las familias de estas personas, sino que a todas luces involucra a toda la sociedad en su conjunto, pues alrededor de estas situaciones se concentran muchos factores. Factores materiales ya que, sin duda, mantener a una persona en condiciones que en un cierto sentido podemos llamar vida, pero que no puede satisfacer ni sus necesidades primarias ni establecer ningún contacto con la realidad que la circunda, absorbe considerables recursos financieros. Pero también factores ético-morales, pues la alternativa de mantener esa vida consiste en interrumpirla, tanto directa como indirectamente: dándole sedativos que alivian el dolor y el sufrimiento pero que acortan la vida, o simplemente dejando de suministrarle alimentos o "desconectándole" de un respirador artificial.

El factor meramente material es importante, pues pone en evidencia el peso que un sistema sanitario confiere a los diversos rubros de la salud, y merece ser examinado con atención. Sin embargo, aun más relevante en varios sentidos es el factor ético-moral. A este factor, en efecto, se pueden conducir otros aspectos, secundarios sólo porque de algún modo se determinan en función de aquél: el valor de la vida humana, la tolerancia, el papel del derecho como estructura regulativa de la sociedad. Dedicaré, en consecuencia, a este factor algunas consideraciones.

* Docente de la Universidad de
Insubria, Como, Italia.



¿Qué hacer cuando una persona, a causa de una enfermedad crónica o por razón de un trauma, sufre graves lesiones cerebrales que le dejan en una condición vegetativa permanente? (Como "vegetal" se suele definir coloquialmente a una persona en tales circunstancias). ¿Dejarla en manos de las aplicaciones tecnológicas de la medicina, que hoy en día podrían mantenerla en esas condiciones por años y aun por decenios? ¿O bien ayudarlo a bien morir, recurriendo al acto eutanásico?

A favor de la solución de emplear, con la persona que yace en esas condiciones, todas las aplicaciones que la medicina moderna pone en nuestras manos, manteniéndola viva, juegan varios argumentos. El tradicional juramento hipocrático es uno de ellos, pero quizá el más importante es el lugar privilegiado que la vida humana ocupa en nuestra conciencia, en nuestra cultura, en nuestras creencias religiosas. Toda la evolución muestra que la vida, no sólo la humana, consiste en un continuo adaptarse al medio ambiente para perpetuar las especies; y es así que la vida humana, su integridad y su respeto, constituye uno de los principios fundamentales de la convivencia: se le suele perpetuar como el derecho humano por excelencia, adscrito a todo ser humano en cuanto persona, y su protección está garantizada por el derecho que prohíbe el homicidio y las lesiones físicas. Todo ello, por otro lado, se conecta con el principio de que la vida humana es sagrada y que en cuanto tal no pertenece sino que nos ha sido "prestada" por el Creador, el único que tiene el poder de terminarla.

Siguiendo este orden de ideas, los seres humanos (y todo ente en este mundo) ocupan un lugar definido en el universo y a ellos no les es permitido modificar este orden natural, de modo que

interrumpir la vida, en cualquier caso, constituye un acto contrario al equilibrio natural de las cosas y contradice los designios del ser superior, dueño del universo.

A favor de la opción eutanásica, por otra parte, juegan principalmente dos argumentos. El primero consiste en el principio opuesto al carácter sagrado de la vida, es decir el principio de la dignidad de la vida; el segundo, derivado del primero, es el valor que se da a la capacidad valorativa autónoma de las personas, que pueden decidir si su vida como enfermo terminal o en un estado vegetativo permanente es digna de ser vivida y, si no es así, pueden tomar la decisión de interrumpirla.

En la mayor parte de los ordenamientos jurídicos contemporáneos, por comprensibles razones históricas, la eutanasia es formalmente prohibida, del mismo modo que la ayuda y la instigación al suicidio. La regulación jurídica de tales actos, comprendiéndolos en el ámbito de los delitos contra la integridad física de las personas, no hace otra cosa sino reconocer, adecuándose a ella, una tradición cultural que se remonta a los inicios de la humanidad. Recientemente, sin embargo, la situación está cambiando. Por ejemplo, en el estado norteamericano de Oregon, en Holanda y en Bélgica, se ha procedido a regular estas dramáticas situaciones por medio de conceder a las personas el permiso de decidir qué hacer con su propia vida, aunque ello implique abreviarla. Hemos, pues, asistido también, a partir de decisiones judiciales muy importantes, a hechos que parecen dar un peso cada vez mayor al principio de dignidad de la vida y, con base en él, establecer que la muerte, siendo el acto último de la vida de las personas, no puede constituir un momento en el que a las

...la vida es sagrada, sin embargo, persiste en la conciencia de las personas, que para ello reciben una ayuda consistente por parte de las enseñanzas oficiales de la iglesia católica, que no sólo lo utiliza para contrastar las ideas favorables a la eutanasia sino también en todos los aspectos de la vida humana...

personas se les niega toda posibilidad de decidir.

El principio de que la vida es sagrada, sin embargo, persiste en la conciencia de las personas, que para ello reciben una ayuda consistente por parte de las enseñanzas oficiales de la iglesia católica, que no sólo lo utiliza para contrastar las ideas favorables a la eutanasia sino también en todos los aspectos de la vida humana en los que esté en juego de algún modo el valor asignado a la vida: por ejemplo, en la procreación asistida y en el aborto. En una perspectiva que desee producir argumentos en favor de la eutanasia, por consecuencia, se deben hacer las cuentas con él. En esta perspectiva, sin embargo, una estrategia que se limite a ahondar la contraposición entre tal principio y el opuesto (el de la dignidad de la vida), no produce otra cosa que el enrocamiento ideológico, pues cada uno, puesto en la condición de hacer explícitas las razones últimas, absolutas, que sostienen el principio en el que cree, se verá obligado a afirmar que es así porque para él es así. Entonces, una estrategia probablemente más adecuada puede articularse en dos direcciones. Una es la de examinar las contradicciones de ambos principios en el plano pragmático y la otra, en el mismo terreno, consiste en evidenciar los resultados a los que conlleva la regulación jurídica que deriva de ellos.

Las contradicciones del principio de que la vida es sagrada, para proponerlo como base de una regulación jurídica (prohibiendo la eutanasia) son evidentes. Todos los ordenamientos jurídicos, en efecto, contemplan la posibilidad de que el homicidio, bajo ciertas condiciones, sea considerado como una solución extrema, que no se puede evitar: cuando, por ejemplo, existen las condiciones que lo definen como un acto que

se cumple para defender la propia vida. Vemos aquí, claramente, cómo el carácter absoluto de tal principio es una ficción, útil para argumentar en algunos casos, pero desatendido en otros. Por otra parte, sobre todo en los últimos tiempos, es muy significativo que quienes se escudan en este principio para prohibir la eutanasia (y el aborto y la procreación asistida) son los mismos que justifican la guerra y consideran la muerte de civiles como el precio necesario que hay que pagar para exportar la democracia y la paz. Además, la idea de que la vida y la muerte son fenómenos naturales, que se deben afrontar de modo que la naturaleza siga su curso sin interferencia alguna por parte nuestra, entra en abierta colisión con nuestro modo de vida, que no tiene absolutamente nada de natural: recurrimos a las medicinas, a las vacunaciones, al uso de prótesis cuando nuestros órganos se deterioran, sin detenernos mucho a pensar si ello contrasta con un diseño divino y con el equilibrio universal.

Entre las contradicciones del principio de la dignidad de la vida, por otra parte, yo identifico al menos dos. La primera tiene que ver con el "plano inclinado" o "ladera resbaladiza", según el cual, una vez que se aceptan determinados principios, estaremos obligados a aceptar que de ahí deriven consecuencias no previstas. En el caso de la eutanasia, se objeta, si aceptamos que ésta se permita para los enfermos que no tienen esperanza de curación, probablemente nos veremos obligados a aceptarla en el futuro para cualquier persona que la solicite, aunque no esté en esas condiciones: ¿por qué no aceptarla en los casos de fuerte depresión o en el caso del adolescente que ha sufrido un revés sentimental? La segunda, más importante,



se relaciona con la idea de que las personas deben decidir de manera autónoma si se les debe interrumpir un tratamiento y si desean que se les practique la eutanasia. Aquí, a decir verdad, estamos de frente casi a una paradoja, pues si decimos que la eutanasia debe ser practicada al enfermo que así lo decida, con base en el principio de que nadie mejor que él puede decidir si su vida es aún digna de ser vivida, podemos encontrarnos —y así sucede con la medicina moderna cuando la mayor parte de las personas muere por enfermedades crónicas—, en la condición de constatar que el paciente no puede expresar ninguna voluntad y que nunca, retrospectivamente, lo ha hecho. ¿Cómo justificar, entonces, que se le pueda ayudar a morir? ¿No es que detrás de la fórmula de la autonomía de los individuos se esconden abusos por parte de los médicos o de los familiares, que desean evitar gastos inútiles para los hospitales o penas personales?

La objeción de la ladera resbaladiza es, claramente, de carácter instrumental, pues no existe ningún pasaje lógico, obligatorio, entre el permiso de la eutanasia a unos sujetos y el permiso para otros. El derecho es lo que es, una creación voluntaria de nosotros mismos, y para evitar el “resbalón” se requiere simplemente, como ha sucedido en Holanda y en Bélgica, un legislador honesto y cuidadoso que circunscriba la eutanasia para los enfermos terminales y limite su praxis en las estructuras sanitarias, con los mayores controles posibles, a fin de que se eviten abusos de cualquier tipo. A la objeción de que en muchas ocasiones, la mayor parte tal vez, en realidad falte la declaración de voluntad —actual o pasada— del paciente, se puede responder con un compromiso. El compromiso de que los legisladores tomen

en serio el principio de la autodeterminación del paciente, en sus relaciones con las estructuras médico-sanitarias, y establezcan medidas para que las personas expresen su voluntad de cómo desean ser tratados en el caso en que un evento, una enfermedad o un trauma físico les impida posteriormente hacerlo. Para ello, ya desde hace tiempo, se habla de instrumentos que siguen esta línea de pensamiento, como los testamentos en vida, la declaración anticipada de voluntades e instrumentos similares que pueden, cuando no existan las condiciones para que una persona exprese su voluntad, ser de auxilio para reconstruir con la mayor fidelidad posible cómo la persona desea que se le trate. O bien, para nombrar una persona amiga, de confianza, en cuyas manos dejar las decisiones que se prevé que no se podrán tomar en el futuro. Y no es pertinente aquí la objeción de que las personas pueden cambiar idea, pues un legislador sagaz puede dejar siempre abierta la posibilidad de que la persona, en cualquier momento, pueda revocar sus indicaciones precedentes.

En lo que respecta, finalmente, a las consecuencias pragmáticas de la aplicación al problema de la eutanasia de los principios que aquí se han examinado, las cosas están muy claras, en mi opinión, y se demuestran a favor del principio de la dignidad de la vida. Este principio, contrariamente al principio de la sacralidad de la vida, se resuelve a final de cuentas en una regulación jurídica que, cuando disciplina actos tan relevantes moralmente como la eutanasia, pone en acción instrumentos “débiles” que permiten que se efectúe un comportamiento sin obligar a nadie a hacerlo ni a abstenerse contra su voluntad. El derecho puede,

...permitiendo que cada uno de nosotros pueda actuar en forma autónoma su propio plan de vida, con la condición de que no interfiera con los planes de vida ajenos, o bien reconociendo que el derecho debe constituirse como el brazo armado de una moral particular.

en relación con una conducta, caracterizarla como permitida, obligatoria o prohibida. El derecho que resulta de la aplicación del principio de la dignidad de la vida es un derecho “débil” en el sentido de que deja abierta la solución a la voluntad autónoma de los individuos, creando así las condiciones para que cada uno de nosotros ponga en juego, a favor o contra la eutanasia, su universo de valores y se haga de tal acto un juicio maduro, consciente y responsable. Por el contrario, el derecho que se determina con la aplicación del principio de la sacralidad de la vida es un derecho “fuerte” que impone una solución moral única, absoluta, para todos los participantes a la vida social, prescindiendo absolutamente de las morales particulares que cada uno de ellos pueda, sobre la base de su propia historia, haber construido durante su vida.

Nuestras sociedades son, siempre cada vez más, formadas por individuos que aspiran a tomar las riendas de sus propias vidas, a influir lo más posible en las decisiones públicas que los afectan. La secularización de que se habla desde hace más o menos un siglo no es una fábula para niños, sino una concreta experiencia de los individuos, que se sienten responsables de sus decisiones aunque se muevan en un horizonte religioso. El pluralismo no sólo étnico, sino también ético, que se va configurando en nuestras modernas sociedades, con las personas que se mueven alrededor del planeta llevando culturas, ideas y colores de piel diversos, nos obliga a saldar cuentas con las modalidades que consideramos que el derecho debe regular: aquellas cuestiones que conciernen solamente al individuo en cuanto tal y en última instancia no repercuten en nadie más. Esto será posible permitiendo que cada uno de nosotros

pueda actuar en forma autónoma su propio plan de vida con la condición de que no interfiera con los planes de vida ajenos, o bien, reconociendo que el derecho debe constituirse como el brazo armado de una moral particular. Moral que, además, dada la creciente (y deseable) democratización de nuestras sociedades no es otra cosa más que una moral contingente, destinada a sucumbir en cuanto tome el poder una mayoría política diferente.

En lo personal —por lo que pueda valer, si me fuese dado decidir—, no vacilaría en optar por la primera parte de la alternativa, es decir, preferiría vivir en una sociedad plural donde el derecho en determinadas circunstancias, como en la dramática situación de la eutanasia, deja la solución del caso particular en manos de cada una de las personas que integran la sociedad, sin imponer una moral específica, cualquiera que sea.

Constructivismo y evaluación. Una reflexión

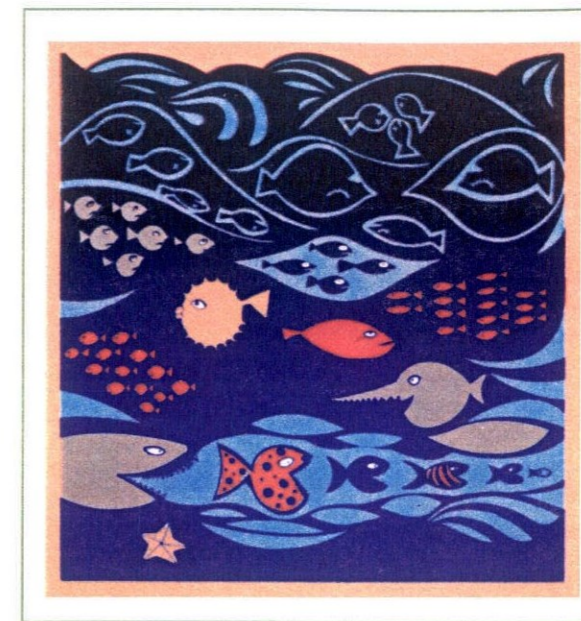
César Silva Montes*



* Docente de la
Universidad Autónoma
de Ciudad Juárez.

Con el programa de implementación del modelo educativo de la UACJ, se aceleró la adopción de profesores y profesoras de la pedagogía constructivista. En el seminario *Aula Universitaria* algunos ponentes resaltaron las ventajas del modelo mediante experiencias vividas durante el presente semestre. Parece que atrás quedaron las observaciones sobre el mobiliario inadecuado, el exceso de alumnado por clase, la incongruencia de las cartas descriptivas y/o el examen departamental como uno de los elementos que obstaculizan la práctica del constructivismo. Sin embargo, la evaluación como sinónimo de calificación sigue siendo el eje de la pedagogía en el aula, como lo expresó un docente: "Mantengo un promedio grupal de 8.5".

Las experiencias de la aplicación del constructivismo llevarán a cuestionarse el problema de la evaluación, para evitar que esta pedagogía se limite a la simple aplicación de técnicas. En el mismo seminario se deliberó respecto a la objetividad de la evaluación, lo inevitable de la subjetividad, y su uso restringido para verificar y medir el aprendizaje como un simple cambio de conducta estable y duradera. Hasta el momento no se ha podido diseñar una evaluación acorde con el constructivismo, pues al final se termina midiendo y emitiendo un número en la escala del cero al 10, relegando los aspectos cualitativos de la actividad del estudiantado.



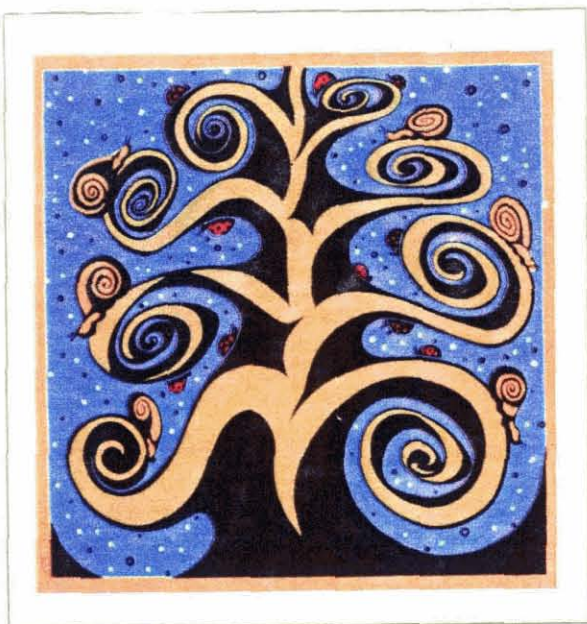
Aún prevalece una evaluación del aprendizaje basada en la racionalidad instrumental, cuantitativa, unilateral y comparativa para cotejar el cumplimiento de objetivos determinados con criterios externos a quien se evalúa. Por ende, la evaluación es controvertida y polariza: hay quienes ven a ésta como sinónimo de represión, selección, sanción y control; hay quienes la aprecian como progreso, cambio, adaptación y normalización.¹ Polémica sin resolver, pero el aspecto más tangible de la evaluación son los instrumentos que utiliza: controles de lectura, participación, asistencia, entrega de trabajos a tiempo. Todo medido en porcentajes que no rebasan el 100%.

La evaluación cuantitativa, en síntesis, es una norma, patrón o modelo que excluye las variables de espacio y tiempo en un marco de homogeneidad. En oposición, la evaluación cualitativa interpreta y explica el hecho educativo en una dimensión histórico-social y es heterogénea. Se intenta una evaluación para el diálogo, bilateral, diversificada, vinculada al contexto sociocultural y que aporte información, a quien es evaluado, de sus logros y aspectos a mejorar. En esta perspectiva se plantea

una evaluación respetando ritmos, niveles y estilos de aprendizaje no circunscritos a indicadores técnicos, que se negocia y da voz al estudiantado y al profesorado, porque es arbitrario medir de la misma forma a personas que son diferentes.

Éste es el problema central de la práctica constructivista: cómo propiciar la autonomía del estudiantado si al mismo tiempo aumenta la vigilancia, el pase de lista y los exámenes para cerciorarse del éxito del aprendizaje. Es pertinente reflexionar si se evalúa para comprobar lo enseñado o se enseña para evaluar, pues representar los aprendizajes en números es una exigencia asignada a la escuela, y al profesorado en particular, para la clasificación del mercado de trabajo. Por otro lado, la evaluación traducida en puntajes provoca la competencia y sirve al control del sistema educativo y al docente para mantener el orden y la autoridad sobre el alumnado. Una consecuencia en la práctica es que impide el ajuste de la enseñanza a las expectativas y al ritmo del aprendizaje del estudiantado, propio de una didáctica centrada en el alumnado.

Hasta el momento, la evaluación se diseña para un



estudiantado medio que no existe, sin considerar las desigualdades de conocimientos y de condiciones para el aprendizaje de los seres concretos que se educan. Tampoco las diversidades en la conformación de la personalidad y los niveles de desarrollo cognoscitivo. En congruencia, es conveniente impartir una educación diversificada para estudiantes con dificultades o para quien avanza más rápido.

La evaluación coherente con la perspectiva constructivista no aspira a negociar las calificaciones, sino a impulsar la conciencia del estudiantado acerca de sus avances. Los errores se aprovechan para reconstruir las ideas, aprender de ellos y aumentar la comprensión. También es posible una autoevaluación del alumnado con la colaboración del docente, porque sirve al estudiantado para: 1) reconocer sus avances, logros y dificultades; 2) analizar su actuación individual y grupal en el proceso educativo; 3) desarrollar una actitud crítica y reflexiva. Al docente le es útil para: 1) disponer de mejores elementos de juicio que le permitan facilitar y reorientar el aprendizaje; 2) valorar la actuación y reconocer la situación del alumnado; 3) estimar su propia actuación y adecuar las actividades.

Una evaluación afín al constructivismo como corriente pedagógica en boga, pregona que el educando se

responsabilice de su propia formación, pero sin discutir sobre la evaluación de sus logros. De poco vale que la enseñanza-aprendizaje se perciba como un proceso si su eficacia se evalúa con los criterios externos decididos unilateralmente. Otra contradicción es promover el aprendizaje colaborativo y al evaluar se diferencia con las calificaciones, pues esta técnica supone la cooperación y el trabajo en común de un grupo de estudiantes. Aquí no se evalúa el proceso sino los productos individuales. Ojalá, dentro de poco tiempo, el profesorado se convenza de que el aprendizaje colaborativo es el proceso al cual evaluar, no los productos de la técnica.

En suma, la evaluación congruente con el método constructivista y centrado en el aprendizaje no sirve para clasificar y vigilar, sino para que el alumnado conozca información de su aprendizaje y el docente, respecto a la secuela de su práctica pedagógica. Quehacer que, si se pretende diferenciado, requiere cambios en la evaluación y concebirla como una instancia de diálogo entre el estudiantado y el profesorado.

1 Jean-Marie Barbier, *La evaluación en los procesos de formación* (trad. Magdalena Rivero). Paidós-Ministerio de Educación y Ciencia, Barcelona, 2ª ed., 1993 (Col. Temas de educación).

Dossier

MÉXICO ELECTORAL ¿UN PASO ADELANTE?



Servando Pineda • Iván Álvarez

Héctor Padilla • Susana Báez

Ramón Chavira



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

Elecciones en México. Un camino por recorrer

Servando Pineda Jaimes*

¿Cuál es el camino que debe tomar nuestra democracia? La pregunta no es menor, si tomamos en cuenta que la construcción de nuestro entramado electoral no ha sido fácil, mucho menos de terciopelo. Hace ya prácticamente 10 años de la última gran reforma electoral; "la definitiva", nos dijo en ese entonces el presidente Zedillo, pero que, a la luz del camino que lleva nuestra democracia, no parece tener un rumbo cierto.

El ya largo camino que ha tomado la construcción de nuestra democracia ha pasado por periodos de intensa división política, de acuerdos y consensos, de disensos, de lucha, pero también de cooperación. De intensa política, pero siempre acompañada del fantasma de la no política.

En el plano electoral —el elemento primordial de la democracia—, el tramo que hemos recorrido en nuestro país va del control absoluto de las elecciones por parte del Estado mexicano, hasta procesos de ciudadanía de los organismos electorales. De leyes electorales donde los dados estaban cargados de antemano, hasta aquellas que vieron en el ciudadano la senda que debería seguir nuestra incipiente democracia.¹

Hoy contamos con elecciones competitivas, existe la incertidumbre electoral que se traduce en una razonable duda sobre quiénes serán nuestros futuros gobernantes, tenemos un árbitro electoral independiente, aunque persisten aún resabios del pasado que se traducen aún en la inequidad durante el desarrollo de las campañas políticas, ahora encarnadas no por el aparato de gobierno, sino por la creciente influencia de los medios de comunicación, particularmente de la televisión, que se ha convertido en un protagonista de primer

orden en nuestros procesos electorales, al grado de fijar y determinar la agenda de los contendientes, en el caso de las elecciones para la presidencia de la República.²

En ese sentido, se hace necesaria la revisión de nuestra actual legislación electoral que recomponga y tape aquellas grietas y fisuras que al paso del tiempo han quedado expuestas en nuestras leyes electorales.

Para ello, valdrá la pena rescatar el camino ya andado en otros estados del país, que a su modo, han dado pasos firmes para contar con una democracia que avance no sólo en lo electoral, sino más allá, como la democracia participativa, que se acerca más al ideal griego de contar con verdaderos ciudadanos que se interesen y participen en la vida pública de nuestro país.

La agenda electoral pendiente

Es vasta la experiencia que tiene en diferentes estados del país y que habrá de rescatar en nuestra actual Ley Electoral Federal, la cual, evidentemente, tendrá que ser reformada una vez concluido el proceso de elecciones el 2 de julio de 2006. Por supuesto que no pretendo agotar en este pequeño espacio los diferentes temas, por lo que

rescatar el camino ya andado en otros estados del país, que a su modo, han dado pasos firmes para contar con una democracia que avance no sólo en lo electoral

sólo enunciaré algunos que me parecen relevantes a fin de contar con una legislación y procesos electorales modernos, acordes con el mundo actual.

Para efecto de este trabajo, únicamente centraremos el análisis en tres grandes temas: a) las figuras de la democracia participativa; b) la tecnología en los procesos electorales y c) las campañas políticas:

a) En materia de participación ciudadana, la experiencia de Chihuahua está vigente. La Ley Electoral Federal deberá incorporar figuras de la democracia participativa como el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular y la revocación del mandato, pero deberán estar perfectamente reglamentados, a fin de evitar que se impida su operacionalización en la práctica, como se ha hecho en Chihuahua, pionera en este sentido.³

b) En el tema de la modernización de los procesos electorales, el primer paso que se dio fue la construcción de un padrón electoral y dotar de credencial con

fotografía a cada ciudadano o ciudadana. Baja California Norte fue pionera en esta cuestión y a nivel federal se ha integrado ya plenamente. En ese sentido, se deberán explorar otros temas, como el uso de las urnas electrónicas, es decir, la llegada de la llamada democracia digital, como ya se hace en varios estados. Coahuila ha incursionado en este rubro con resultados altamente exitosos, y hoy, varias entidades más del país lo han incorporado. En América Latina, el voto electrónico se tiene en Brasil, Argentina y Venezuela, y prácticamente en toda Europa. El mayor avance tecnológico en materia electoral está en Suiza, cuyo voto es a través de internet, y ahí el riesgo más grande está en la seguridad, elemento que cuidan a través de la criptografía, a fin de proteger este sistema de voto electrónico. Hay que aclarar que la democracia digital incluye no sólo el uso de urnas electrónicas, sino también instrumentos diversos como lápices ópticos, tableros de votación electrónicos, máquinas de registro directo y otros. El uso de estos recursos permitirá el abaratamiento y agilización de los procesos electorales, ya que se elimina la impresión de costosas boletas electorales, el conteo manual, y se da certeza a los procesos. Acercar la democracia a este tipo de tecnología es sencillo. Por ejemplo, el uso de las urnas electrónicas no implicaría problema alguno, como quedó demostrado en los estados donde se ha implantado, dado que la mayoría de los mexicanos estamos ya acostumbrados al uso de los cajeros automáticos, y esto es lo más parecido a una urna electrónica, que además cuenta con aditamentos auditivos que guían al elector al momento



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

¹ Para una reconstrucción de este proceso, aunque es claro que existe una amplia gama de literatura al respecto, se recomienda el libro de José Woldenberg et al., *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. Ediciones Cal y Arena, 2000.

² Al respecto se recomiendan las obras de Giovanni Sartori, *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Editorial Taurus, 1998. *Sobre la televisión*, de Pierre Bourdieu, Anagrama, 1996 y por supuesto un libro fundamental para México: *Mediocracia sin mediciones. Prensa, poder y elecciones*, de Raúl Trejo Delarbre, ediciones Cal y Arena, 2001; además de otros textos, también de la misma editorial, como el Jorge Medina Viedas, *Los medios en la política*, publicado en el 2000 o el de Marco Levario Turcott, *Primera plana*.

³ La gran lección de Chihuahua consiste en haber incorporado estas figuras que en la realidad no se pueden llevar a la práctica porque no se cuenta con la reglamentación respectiva. No basta pues que se consignen figuras de la democracia participativa si no se dota a sus ciudadanos de los mecanismos para poder aplicarlas.

* Docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



A nivel federal son de casi seis meses, con el consiguiente derroche de recursos y posicionamiento de una democracia de baja calidad, ya que la política es sustituida por la "tiranía del spot"...

de emitir su votación. Una desventaja inicial serían los altos costos que significa incorporar esta clase de tecnología, pero sería una inversión fuerte inicial que a la larga redundaría en una disminución de los costos electorales futuros.

c) El tema de las campañas electorales es fundamental para nuestro país. Actualmente existe una enorme laguna en nuestra legislación federal. Nuestros procesos son largos y costosos. Nuevamente Coahuila dado un paso adelante en este sentido. En ese estado las campañas políticas se han acortado considerablemente. Así por ejemplo, las campañas para gobernador son únicamente de 58 días, mientras que para diputados y presidentes municipales son de 48 días. A nivel federal son de casi seis meses, con el consiguiente derroche de recursos y posicionamiento de una democracia de baja calidad, ya que la política es sustituida por la "tiranía del spot", donde lo que cuenta es la inmediatez que dan los medios de comunicación y no la confrontación y discusión de las plataformas electorales.

Este tema es amplio y variado, e incluye también aspectos como las precampañas políticas, los topes en los gastos, el financiamiento público. En estos momentos, la experiencia más cercana es nuevamente la de Coahuila, que ha incorporado a su legislación estos tópicos, pero los limita, como es el caso de las precampañas, que ahora únicamente cuentan con 30 días anteriores a la fecha de registro de candidatos, pero además, deberán dar parte a la autoridad electoral y únicamente podrán gastar hasta el 15 por ciento del tope fijado

para la elección constitucional. La legislación coahuilense diferencia perfectamente los tiempos y tipo de campaña que deberán realizarse acorde al tamaño del municipio que se trate. Si es de menos de 20 mil habitantes, no deberá exceder de 13 días, y si es de más de 60 mil, hasta 38 días. En Sonora, el Código Estatal Electoral fija del 7 de febrero al 15 de marzo del año de la elección, el tiempo para realizar precampañas en el caso de gobernador. Aunado a ello, esta legislación incorpora aspectos ecológicos, como el hecho de exigir que toda la propaganda electoral sea de un material reciclable, y fija lugares exclusivos para su colocación, a fin de evitar la contaminación visual. Sería importante que a nivel nacional se retomara este tipo de experiencias.

Otra figura de avanzada, y que se tiene en Sonora, son los regidores étnicos que existen en aquellos municipios, donde se tiene una fuerte presencia indígena. Este tipo de regidores, de acuerdo a la ley sonorensis, deberán ser electos

...esta legislación incorpora aspectos ecológicos, como el hecho de exigir que toda la propaganda electoral sea de un material reciclable...

bajo la modalidad de usos y costumbres. Sería interesante que a nivel federal se incorporara este tipo de figuras y que en el Congreso de la Unión, es decir, en sus respectivas cámaras, se contara con la presencia de diputados y/o senadores indígenas electos mediante este sistema, así se daría cauce a la diversidad cultural en la que está inmersa nuestra nación.

El tema de la reelección deberá también ser abordado. En Coahuila se le ha dado cauce, mediante la ampliación de los periodos en el caso de los ayuntamientos, que de tres pasaron a cuatro años de ejercicio. En el caso del congreso federal, bien se podría plantear la reelección acotada, o bien la ampliación de los periodos de ejercicio legislativo.

Tema polémico lo constituyen las candidaturas independientes, rechazadas en la mayor parte de las legislaciones locales del país, y por supuesto, ausente en la federal. Sin embargo, en Sonora se les ha incluido en su Código Estatal Electoral.

De acuerdo a su artículo 192, los ciudadanos sonorenses podrán participar como candidatos independientes a los cargos de elección popular para gobernador, fórmulas de diputados por el principio de mayoría relativa y planillas de ayuntamientos. Para su aceptación, basta que 60 días antes de la elección, el ciudadano interesado lo notifique por escrito a la autoridad electoral, quien estará obligada a proporcionarle hasta el 01% del monto total del financiamiento público anual destinado para las actividades tendientes a la obtención del voto, el cual se distribuirá proporcionalmente entre todos los candidatos independientes que obtengan su registro conforme lo determine el propio Consejo Estatal.

Pero en este tema también hay limitantes. Por ejemplo, para ser candidato independiente a gobernador en Sonora, se requiere la presentación de firmas del 10 por ciento del padrón electoral del estado que respalde dicha candidatura. Si se contiene por un municipio, se pide el 15 por ciento de las firmas de los ciudadanos empadronados en el municipio. ¿Es la fórmula para romper el monopolio electoral que ostentan hoy los partidos políticos? Estoy convencido que vale la pena explorar este tema en el plano nacional.

La agenda pues, es larga. Incluye topes de campaña, financiamiento, el acceso y participación de los medios de comunicación para hacer, en estos sitios, más equitativas las contiendas electorales. En ese sentido, es imprescindible fortalecer la confianza en las instituciones electorales, a fin de evitar un salto al pasado.





La elección del 2006 y las perspectivas de calidad de la democracia mexicana

Iván Álvarez*

El dos de julio próximo viene la renovación de las expectativas de los ciudadanos con las elecciones que renuevan al titular del Poder Ejecutivo y la totalidad del Poder Legislativo. El nuevo presidente tiene, en términos generales, tres grandes retos: 1) en el terreno institucional deberá encabezar, dentro de los cauces legales, los esfuerzos que faciliten la coordinación transparente entre poderes, sobre todo entre el ejecutivo y el legislativo, para la implementación de políticas públicas; 2) tales políticas públicas deberán dar respuesta a las demandas de la ciudadanía; y 3) la distancia entre las instituciones y los ciudadanos deberá ser reducida para solidificar la legitimidad de la democracia. De la capacidad del próximo presidente para llevar a cabo el primer punto, dependerá que los legisladores se sumen a un proyecto conjunto que avance en los otros dos.

Estos tres elementos guardan relación con la calidad de la democracia en tanto exigen: a) el imperio de la ley (*rule of law*); b) el control del gobierno por parte de los ciudadanos (*vertical accountability*) y de los otros poderes y organizaciones (*horizontal accountability*); c) capacidad del gobierno para responder a los problemas de los ciudadanos (eficacia y cercanía de los representantes frente a los representados) que garanticen; d) un mayor grado de libertad política, civil y social de los individuos; y e) atenúen la desigualdad social presente en una sociedad. Lo anterior sobre la base de una cultura política de valores democráticos tanto entre los políticos como en los ciudadanos.

Lo deseable sería la configuración de una nueva constitución que incluyera mecanismos que facilitaran el control del gobierno y estableciera claramente los alcances de los poderes, de forma que los ciudadanos pudieran evaluar la actuación de los distintos órganos de gobierno (rendición de cuentas). Sería saludable que se permitiera la reelección de legisladores para que hubiera una mayor cercanía entre ciudadanos y representantes, así como una mejor oportunidad de castigar o recompensar el desempeño legislativo. Resultaría un gran logro que el Estado pudiera garantizar efectivamente mayores cuotas de libertad e igualdad en los distintos ámbitos. Asimismo, sería de gran ayuda que las élites y los ciudadanos estuvieran comprometidos con el respeto a la ley y con los valores democráticos. En fin, lo deseable sería una transformación radical de México. Sin embargo, la realidad se impone frente a la utopía.

A lo que se puede aspirar en el próximo sexenio, ante las perspectivas de un nuevo Congreso dividido, es: 1) una adecuada coordinación entre el ejecutivo y los partidos representados en el legislativo que permita paliar los problemas más visibles e inmediatos del país (pobreza, inseguridad, desempleo, narcotráfico,

...con las últimas encuestas son los candidatos del PRD y del PAN los que tienen mayores probabilidades de ganar la presidencia...

salud pública, educación) a través de políticas públicas de corto plazo; y 2) que permita plantear una agenda de Estado que sienta las bases mínimas para solucionar, en el mediano y largo plazo, el fondo de los problemas antes mencionados y otros que están en el horizonte (atraso tecnológico, falta de inversión en investigación, sistema de pensiones, agotamiento de recursos naturales y otros problemas ecológicos).

En el campo institucional, y relacionado más concretamente con la calidad de la democracia, la alternativa para que la coordinación entre el ejecutivo y el legislativo sea permanente, es la adopción, como se apuntó antes, de alguna variante del parlamentarismo. De acuerdo con las últimas encuestas son los candidatos del PRD y del PAN los que tienen mayores probabilidades de ganar la presidencia de la República, y en tercer lugar está el PRI. En el PRD, aunque el semiparlamentarismo es uno de los temas de su agenda política, parece difícil que

una personalidad como la de López Obrador, una vez que llegara a la presidencia, busque una solución de este tipo. El PAN nunca ha mostrado un interés especial por el semipresidencialismo, por lo que no se ve cómo podría empezar a interesarle un régimen de este tipo en caso de ganar las elecciones. En el mismo caso se encuentra el PRI. Creador y usufructuario del presidencialismo durante décadas, no parecería plausible que impulsara un tipo de régimen no presidencial si recuperara la presidencia.

Sobre la reelección de legisladores, puede decirse que es una iniciativa, además de deseable, posible, aunque habrá que ver hasta qué punto es probable. Ya durante este sexenio se estuvo discutiendo tal posibilidad y finalmente se desechó. La medida potencialmente quitaría poder a las cúpulas de los partidos para remover de las candidaturas en distritos uninominales a legisladores bien valorados por sus electores pero incómodos para los líderes partidistas, o al menos independientes de éstos. Desde luego, la reelección beneficiaría la profesionalización de los parlamentarios, así como la rendición de cuentas de los legisladores frente a sus votantes, quienes tendrían mayor capacidad para identificar y castigar o recompensar a sus representantes —con todo y que en algunos distritos podrían darse situaciones de legisladores que ejercieran un control caciquil-clientelar de sus electorados.

En cualquier caso, el aprobar la reelección de legisladores sería un primer paso para acercar las instituciones a la sociedad y mejorar la responsabilidad y rendición de cuentas de los políticos ante la sociedad. Es, por lo tanto,



* Docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



deseable que, comprometidos con la calidad de la democracia, el nuevo presidente en coordinación con los partidos políticos y el Congreso pusieran de nuevo el tema a debate y le dieran la relevancia que merece. Entre otras cosas, la reelección de diputados y senadores haría más plausible el establecimiento de una agenda de Estado tan cara en estos momentos para los cambios de mediano y largo plazo que necesita el país.

El voto pendiente

Héctor Padilla*

Las elecciones presidenciales del 2006 serán históricas en más de un sentido. Es la primera ocasión en que concluye un gobierno federal emanado de un partido diferente al Partido Revolucionario Institucional que gobernó sin interrupciones durante siete décadas. El candidato de un partido autodenominado de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática, permanece al frente en las preferencias electorales durante la mayor parte del tiempo que ha durado el proceso electoral; lo que aumenta la posibilidad de que la alternancia favorezca a un partido diferente del PRI y del partido gobernante, es decir, Acción Nacional. Asimismo, las elecciones serán históricas porque a diferencia de las dos últimas elecciones presidenciales, lo que ahora está en discusión es la continuidad del modelo económico que han sostenido las tres pasadas administraciones, y no tanto los retos de la consolidación de la democracia.

Pero, justamente en la perspectiva de la ampliación de la vida democrática, otro factor que torna a las próximas elecciones en verdaderamente históricas es el reconocimiento del derecho al voto otorgado por el Estado mexicano a todos aquellos con-

nacionales que emigraron del país en busca de mejores oportunidades. Por fin, luego de un largo debate sobre este tema, impulsado principalmente por el PRD desde hace poco más de una década, los mexicanos en el extranjero podrán participar desde sus lugares de residencia en un proceso electoral para elegir al presidente de la república.

Sin embargo, este hecho histórico se ha visto entorpecido y obstaculizado por razones muy diversas, cuya conjugación ha determinado que esta efectiva universalización del derecho al voto todavía sea un tema pendiente en la agenda de la vida política nacional. Se trata de un asunto postergado por las élites políticas nacionales que, en torno de la aprobación de la reforma constitucional que reconoce este derecho, actuaron con prejuicios nacionalistas y de manera calculadora e insensible, tal como lo han hecho hacia el tema de la migración.

En contra del voto en el exterior operaron varios factores: 1) los cálculos estratégicos de los partidos políticos representados en el Congreso, durante tres legislaturas sucesivas en la discusión para definir las modalidades y alcances del voto, en función de las expectativas que cada partido tenía sobre las preferencias de los mexicanos en el exterior;

*...la perspectiva de la ampliación de la vida democrática,
...que torna a las próximas elecciones en verdaderamente
históricas es el reconocimiento del derecho al voto otorgado por el
Estado mexicano...*

2) resultado de lo anterior, la aprobación tardía de la reforma constitucional, en junio de 2005, que obligó a las autoridades electorales a promover el registro de electores de una manera rápida, con múltiples errores logísticos y falta de coordinación eficiente con la Secretaría de Relaciones Exteriores; 3) sobre todo, la imposición de varios candados, como es el hecho de tener que solicitar y recoger personalmente la credencial de elector sólo en los lugares de origen; 4) y haber restringido la elección sólo al presidente de la república, dejando fuera la posibilidad de elegir también a diputados y senadores.

Debido a esos factores y las dificultades prácticas que los mexicanos en el exterior (es decir, para todo efecto práctico, los mexicanos residentes legales e ilegales en Estados Unidos, que constituyen más del 90 por ciento de mexicanos residentes en otro país) encontraron a la hora de registrarse, por esta primera e histórica ocasión, sólo estarán en condiciones de votar poco más de 40 mil personas, de un total de

54 mil que lo solicitaron. Esta cifra de votantes representa apenas una décima parte de la cantidad de personas que las autoridades electorales esperaban se registrarían por esta ocasión, unas 400 mil, y que a su vez representa un 10% del total de posibles votantes radicados tan sólo en los Estados Unidos. El 89.3 por ciento de los votantes registrados justamente provienen de ese país.

Tales cifras son tan insignificantes que si un analista se pregunta sobre el posible impacto de los votos en el exterior en el resultado final de las elecciones, la respuesta evidente es que ese voto tan sólo podrá ser útil para acercarse por vez primera y con una base confiable a mayor conocimiento somero de las preferencias electorales vigentes entre los mexicanos expulsados por las contradicciones de nuestra economía. Si antes se solía decir que el solo hecho de migrar significaba votar con los pies, y que ese voto le era mayoritariamente adverso al PRI-gobierno, a partir de las elecciones del 2 de julio habrá material suficiente para corroborar o rechazar suposiciones como ésta, o por ejemplo ver cómo se comportan los residentes mexicanos en algunos condados, principalmente fronterizos. Pero no mucho más.

Así que podemos preguntarnos entonces: ¿De qué sirve que estos mexicanos ahora puedan votar aún permaneciendo fuera del país? ¿Qué efectos prácticos o consecuencias directas puede tener el voto para sus comunidades o ciudades de origen? La respuesta a estas preguntas habrá que indagarla, a pesar de que puede suponerse que los efectos directos serán insignificantes o poco palpables. Por lo



* Docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



...prueba más fehaciente de esta inercia es palpable en el doble discurso que sostiene el gobierno mexicano ante este fenómeno...

tanto, ¿cómo interpretar que este derecho se haya reconocido de manera tan tardía, con tantos obstáculos y tan pobres resultados?

Se puede responder a esta última pregunta subrayando que, si el voto en el extranjero, en México —como ocurre con otros países que practican alguna modalidad de ese voto en el exterior (69, de 189 representados en la ONU)— implica una adaptación del sistema político nacional ante las nuevas tendencias y escala que alcanza el fenómeno de la migración internacional, entonces estamos ante una reforma muy limitada, que no corresponde con la importancia social y económica que posee la fuerza de trabajo mexicana en el exterior. Se trata de una tímida adaptación determinada por la falta de comprensión y posiblemente el temor que persisten entre las élites políticas nacionales hacia el fenómeno migratorio, atribuibles a una inercia cultural nacionalista.

La prueba más fehaciente de esta inercia es palpable en el doble discurso que sostiene el gobierno mexicano ante este fenómeno: por un lado, insistir en el marco de la relaciones bilaterales con los Estados Unidos —aunque de manera tibia— en que los mexicanos tienen derechos y deben ser tratados con respeto; pero, por otro lado, no reconocer internamente que, en gran medida, el bienestar social de muchas familias mexicanas e incluso la estabilidad política del país, antes y ahora, descansa en la válvula de escape que representa la migración y en las remesas enviadas por millones de mexicanos desde Estados Unidos.

Más allá de los discursos y las notas diplo-

máticas ocasionales, o los pronunciamientos de los candidatos, no se aprecian acciones concretas o políticas públicas sociales y económicas efectivas, que potencien los impactos positivos derivados de las remesas que llegan al país. Tampoco se vislumbra una estrategia de política exterior que propicie mayores garantías y seguridades a los mexicanos residentes en otros países, o que los defiendan de manera efectiva ante embates conservadores como ocurre en los Estados Unidos.

El primero de mayo de 2006 las organizaciones de emigrantes en ese país realizaron una jornada de marchas masivas y actos de protesta a la que llamaron "Un día sin mexicanos", en clara alusión a una película que pretende mostrar la verdadera importancia de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Imaginemos qué pasaría si éstos deciden luego organizar un boicot a la sociedad y al sistema político mexicano, organizando unas jornadas llamadas "Un día sin reme-

sas", o lo que sucedería si luego de las elecciones del 2 de julio próximo, nos enteramos de que los votantes en el exterior decidieron no enviar su boleta electoral o que la enviaron anulada. En el primer caso, los efectos serían posiblemente catastróficos y estremecerían a la conciencia nacional, mientras que en el segundo caso, se trataría de una clara y demoledora crítica hacia una élite y un sistema político nacionales que les otorgaron un derecho sin elementos para su verdadera inclusión en la vida política nacional.

Lo más probable es que tales hechos no ocurrirán. No al menos en el corto plazo. Es poco probable esperar que los mexicanos que superaron todos los obstáculos para poder votar en el exterior se abstengan de hacerlo. Habrá que esperar para saber cuál será el sentido del voto.

Por lo anterior, y como conclusión, cabe decir que por ahora sólo podemos conformarnos con asumir que los próximos comicios serán históricos, pero no tanto o sólo por el significado simbólico que entraña el hecho de que los mexicanos en el exterior puedan votar. Las elecciones presidenciales serán históricas porque por vez primera resulta claro que el presente y el futuro México no puede concebirse sin esos mexica-

nos ausentes. En el próximo sexenio la sociedad deberá empujar por cambios en la cultura política nacionalista aún prevaleciente. Esto ayudaría a que haya discusión menos prejuiciada y calculadora del tema migratorio por los partidos políticos y propiciaría una nueva institucionalidad política más sólida e incluyente, que responda a todos los derechos de los migrantes, además de los políticos.

Las mujeres en el debate: discurso feminista

Susana Báez*

La participación política de las mujeres en México a principios del siglo XXI adquiere matices muy particulares, por lo menos es lo que se apreció en el debate que se realizó entre los aspirantes a la presidencia de la República Mexicana, efectuado el pasado 25 de abril y transmitido por la televisión. La presencia de los candidatos de cuatro de las cinco fuerzas políticas que aspiran a ocupar la silla presidencial, se distinguió porque —entre otras cuestiones—, a diferencia de todo el siglo XIX y XX, entre sus integrantes se incorporó una mujer. Patricia Mercado, además de ser de izquierda, se pronuncia feminista. En la década de los ochenta, ya Rosario Ibarra de Piedra contendió a la presidencia, en condiciones menos favorables para ella, como mujer y luchadora social.

Aquí nos interesa abordar desde una perspectiva de género el cómo se planteó el discurso feminista a través de Patricia Mercado (Alternativa Social Demócrata y Campesina) y la construcción discursiva que de las mujeres expresaron Felipe Calderón (PAN), Roberto Madrazo (PRI-PV) y Roberto Campa (Nueva Alianza).



* Docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



La reacción de los tres candidatos fue oportunista en respuesta a los planteamientos feministas.

Discurso feminista en el debate

El 8 de marzo de 2006, Patricia Mercado expresó en un evento en Ciudad Juárez: "Sé que no voy a ganar, pero los invito a pensar su voto, a decidir quién gobernará a México". En las entrevistas previas y posteriores al debate, sus interlocutores asumen, por los "resultados de las encuestas", que esta mujer no tiene posibilidades de vencer en la contienda presidencial, y sin embargo, reconocen que ella y a quienes representa tienen verdaderas propuestas viables para nuestro país.¹

Me detengo en esta contradicción. Resulta que Mercado, a diferencia de las otras candidaturas, se ve por los especialistas como una fuerza congruente, pero derrotada de antemano. ¿Esto significa que para el imaginario colectivo la hora de las mujeres aún no ha llegado? ¿Implica que a pesar de que somos "ciudadanas" desde 1954 todavía nuestra calidad de tal es incompleta? ¿Que aún en la política mexicana sólo se puede aspirar a ser "primera dama"? ¿Implica que el poder ejecutivo en México se asume como una prerrogativa masculina, tanto por los partidos políticos como por la sociedad en general? Entonces, la pregunta es: ¿Cuándo considerarán los "hombres hacedores de la política en México" que las mujeres están listas para llevar las riendas de una nación? ¿Desconocen la trayectoria de las mujeres en la política en otros países latinoamericanos? ¿Ignoran el trabajo de mandatarias como María Estela Martínez de Perón (Argentina-1874), Lidia Gueiler Tejada (Bolivia-1979), Ertha Pascal Trouillot (Haití-1990), Sila María Calderón (Puerto Rico-2001) y Michelle

Bachelet, quien a principios de este año en Chile ganó las elecciones presidenciales?

No parece posible tanta inopia. En cambio, sí se aprecia una incapacidad para asimilar un discurso político que emana de la experiencia feminista y que desde la perspectiva de género visualiza y demuestra que las mujeres en México no sólo emergen como grupo social con necesidades específicas sino que, además, en estos momentos, están en condiciones de planear y ejecutar las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida 53 millones de mujeres que, según el INEGI, representan más del 50% de la población en México.

El discurso feminista de Mercado se distinguió por: a) poner en el centro del debate a las mujeres y a otros grupos marginados, como es el caso de aquellas personas que tienen orientaciones sexuales diversas; b) explicitar la necesidad de despenalizar el aborto como parte de los derechos de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo (dejando de

la realidad del mundo femenino se concentra en las problemáticas vinculadas al trabajo, la violencia intrafamiliar y el cuidado de los hijos

lado la moral tradicional); c) visualizar la exigencia de dar educación y trabajo a las mujeres; d) evitar toda forma de discriminación para ellas. Su propuesta de gobernar para las mujeres es por demás relevante.

La reacción de los tres candidatos fue oportunista en respuesta a los planteamientos feministas. Calderón, Madrazo y Campa coincidieron con ella en la necesidad de crear y mantener fuentes de trabajo en el país para todos y en especial para las mujeres. Felipe Calderón incluso se mostró respetuoso y condescendiente ante las demandas que la candidata planteó respecto a las necesidades de las mujeres, buscando hacer notar a la audiencia televisiva que él sí es capaz de reconocer el aporte intelectual de las mujeres. Es evidente su interés por el voto de las mujeres. Madrazo, por su parte, hizo lo mismo. Sin embargo, ninguno escuchó la cuestión sobre el aborto y los matrimonios entre personas de diferente sexo. No consideraron el plantea-

miento feminista de que el pobre más pobre de México es "la", es decir, una mujer indígena, seguramente desplazada de su comunidad por profesar una religión distinta al catolicismo, o por su orientación sexual, o... No coinciden en la necesidad de ocuparse en primer lugar de las mujeres, porque al ocuparse de ellas, el Estado se ocuparía de resolver no sólo la pobreza en el país, sino también las desigualdades de género, clase, etnia, religión y preferencia sexual que ponen en situación de desigualdad y subordinación a las mujeres.

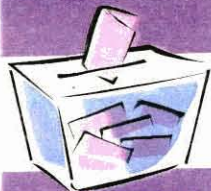
Las mujeres como representaciones discursivas

En los planteamientos de Calderón y de Madrazo, los problemas que afectan a las mujeres ocuparon un espacio importante. ¿Se deberá esto a que tienen claridad con relación a que casi el 52% del padrón electoral corresponde a mujeres, de acuerdo al IFE, y tienen claro que este grupo de la sociedad jugará un papel determinante en las elecciones del 2 de julio?

En el discurso de Madrazo y Calderón la realidad del mundo femenino se concentra en las problemáticas vinculadas al trabajo, la violencia intrafamiliar y el cuidado de los hijos, asociadas en particular con la pobreza extrema en nuestro país. Es decir, las mujeres fueron interpeladas buscando convencerlas de que, al favorecer con su voto, sobre todo a Calderón, las mujeres tendrán mejores salarios, no se les exigirá el certificado de no-gravidez para ingresar a un trabajo, tendrán escuelas con horarios flexibles para que los hijos permanezcan allí en un horario congruente con



¹ Cfr. Jorge Camil, "Patricia Mercado: palabra de mujer". *La Jornada* (5 de mayo, 2006).



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

... la hora de las mujeres no es postergable. ¿Cuándo lo entenderá la política patriarcal?

la jornada laboral de las madres, contarán con guarderías, participarán en la toma de decisiones de los tres niveles de los órganos de gobierno. Calderón plantea en su página oficial que incorporará la perspectiva de género en su gobierno, y sin embargo, no alude a los dos temas arriba señalados.

Madrazo, por su parte, promete lo mismo o más que Calderón, empero, en su página oficial se lee: "Nuestro objetivo no es alzar únicamente una plataforma feminista; queremos construir con las mujeres una propuesta demócrata social para alcanzar mayor equidad en nuestra sociedad." Es decir, mantiene un posicionamiento en el que la causa de las mujeres se debe postergar en aras de alcanzar el bien social. Por lo tanto, para Madrazo, las mujeres y sus problemáticas deben postergarse.

El problema no son las mujeres

Una de las dificultades que se aprecian entre el discurso feminista y las otras posiciones, es que las segundas privilegian el papel tradicional de las mujeres como seres para y de los otros, es decir, visualizan en ellas a las madres y por tanto las cosifican en este rol. Todos sus argumentos van dirigidos a "convencerlas" de que su voto beneficiará a los hijos y a la sociedad, de que su trabajo materno será más llevadero y su situación económica soportable. La cuestión es: ¿dónde está la visión de estos sujetos masculinos respecto a la paternidad responsable?

En síntesis, se aprecia que el problema no son las mujeres: la política mexicana le teme a la presencia de un discurso y una práctica

que rompe las inercias verticales y trabaja más en lo horizontal, crea consensos, visualiza las otredades, se apega a la lucha por derechos de los humanos y las humanas. Busca el respeto a la diversidad y la polifonía de voces heterogéneas. Por tanto: la hora de las mujeres no es postergable. ¿Cuándo lo entenderá la política patriarcal?

Elecciones 2006: el poder de los medios

Ramón Chavira*

El poder de los medios en perspectiva

Los procesos electorales en los países dependientes han adquirido una dimensión hasta hace poco impensable por la forma en que se resuelve la cuestión de la sucesión de mando en el vértice del poder del Estado, donde la construcción de una representación política —selección de candidatos,

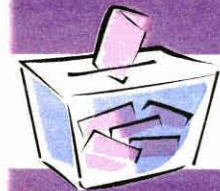
proceso de elección constitucional y su resultado—, ha sido sometida a la lógica del poder mediático de los grandes capitales, en una etapa del capitalismo transnacional que ha incorporado la actividad político-ideológica como parte de la vida cultural en sociedades mayoritariamente urbanas, heterogéneas y contrapuestas, por lo que ese poder incide cada vez más en las pautas culturales de la vida cotidiana de los habitantes de dichos países, lo cual no es ajeno al momento en que el ciudadano debe decidir su voto.

Si rastreamos los antecedentes de ese poder mediático, encontramos que es hacia finales de la década de 1950 cuando los medios masivos de comunicación, y de manera particular los electrónicos, adquieren la dimensión que hoy les conocemos, sobre todo a partir del papel central que jugó la televisión en la campaña electoral norteamericana, en aquel famoso debate donde John F. Kennedy prácticamente derrotó a su oponente Richard M. Nixon, adquiriendo a partir de ese momento los procesos electorales un nuevo perfil, que al paso del tiempo se profundizaría en un poder incontestado de los medios de comunicación del gran capital transnacional, en la última etapa del capitalismo tardío.

En México este proceso fue más lento, pues la política en nuestro país se regía en lógica y tiempo distintos, determinados por un sistema político de partido de Estado, donde la cuestión electoral estaba totalmente subordinada a decisiones verticales y autoritarias donde los poderes metaconstitucionales del presidencialismo determinaban contenido y forma de los procesos de sucesión de mando en todos los niveles, decidiéndose de manera unipersonal, donde la figura del presidente en turno sobredeterminaba todo el proceso, lo que la sabiduría popular caracterizó bajo el binomio tapado / dedazo.

Este mecanismo de resolver la cuestión de sucesión en los distintos niveles de gobierno se prolongó hasta el proceso electoral presidencial de 1988, cambiando durante los procesos sucesivos, pues el resultado electoral durante ese año fue sumamente cuestionado por parte de sectores amplios de la población mexicana, existiendo la idea generalizada de la derrota del candidato oficial, situación que derivó en la instrumentación de un fraude electoral de gran proporción, lo cual marcaría al sistema político, de ahí la necesidad de reformarlo, por lo que las instancias encargadas de los procesos electorales tendieron a ciudadanizarse, cuestión que se logra de manera destacada para el año de 1994, por lo que se erige un Instituto Federal Electoral (IFE) con cierta autonomía, con una estructura electoral donde la injerencia gubernamental, aunque no desaparecía del todo, sí disminuía considerablemente. El gobierno de Salinas llevó a cabo este proceso en gran medida ante la necesidad de legitimar el proceso electoral, y con ello de fortalecer su gobierno al final del periodo.¹

A partir de ese momento, se han venido desarrollando los procesos electorales durante los últimos doce años, hasta llegar al actual —2006—, donde la situación ha mostrado algunos resultados importantes que conviene destacar.



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

¹ El levantamiento armado del EZLN jugó un papel central para que se llevara a cabo la reforma electoral, pues dicho movimiento acotó el margen de maniobra del gobierno salinista.

* Docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

...el resultado electoral durante ese año fue sumamente cuestionado por parte de sectores amplios de la población mexicana, existiendo la idea generalizada de la derrota...

El poder actual de los medios

Los medios masivos de comunicación en México, y de manera preponderante los electrónicos, responden a una matriz asociada a grandes grupos de poder económico con una clara orientación política-ideológica, lo cual manifiesta su postura asumida durante los procesos electorales, manteniendo una constante que los identifica con el poder del Estado, del régimen en turno. En sexenios anteriores, estuvieron al lado del partido de Estado, contribuyendo en gran medida a que se mantuviera un sistema político durante más de setenta años; ahora lo están con el régimen de la alternancia, aunque mantienen grandes ligas con el anterior partido gobernante.

Esa relación se explica en gran medida por el origen de los grupos empresariales de la comunicación, mismos que están vinculados a la matriz del Estado por ser éste quien otorga concesiones y jugosos contratos, lo que significa grandes sumas de dinero en una relación clientelar, discrecional, lo que ha llevado a un proceso de acumulación de capital impresionante, de tal manera que dichos empresarios se ubican entre los hombres más ricos del mundo, tal y como lo ha venido difundiendo la revista Forbes, donde apellidos como Slim, Azcárraga, Salinas Pliego, son parte de esa élite que detenta los medios masivos de comunicación.

En este sentido se entiende el papel de dichos medios durante el actual proceso electoral, pues su rentabilidad está directamente relacionada con el presupuesto asignado por el gobierno al proceso electoral de 2006, ascendiendo a más de 13 mil millones de

pesos entregados al IFE, al cual habría que sumarle las aportaciones obtenidas por la vía privada, lo cual resulta difícil de cuantificar, por lo que la cuestión se torna sumamente atractiva desde el punto de vista rentable para los empresarios de la comunicación. Pero si lo vinculamos con el aspecto cultural político-ideológico, es decir, el conjunto de relaciones que liga a la élite empresarial de esos medios con los detentadores del poder político, de tal manera que lo que está en juego no es únicamente el proceso electoral en curso, sino la política a instrumentarse durante los siguientes seis años, el interés por vincularse con determinado candidato resulta una opción vital, por lo que la mercantilización de la actividad adquiere un nivel preeminente, alejándose por completo de una función de informar de manera objetiva en una sociedad que aún no cuenta con los contrapesos que limiten los excesos a que llegan dichos medios. Los grandes grupos empresariales de los

...grandes grupos empresariales de los medios masivos de comunicación se encuentran vinculados a un estado de cosas, por lo que su participación no es imparcial...

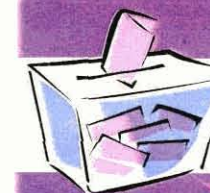
medios masivos de comunicación se encuentran vinculados a un estado de cosas, por lo que su participación no es imparcial, tal y como lo reflejaría un monitoreo de las cadenas televisivas, radiofónicas e incluso de los medios impresos.

Habría que incorporar como elemento central, durante el actual proceso electoral, la discusión en torno a la Ley Federal de Radio y Televisión, conocida como Ley Televisa, misma que fue aprobada por el poder legislativo con el consentimiento del poder ejecutivo, jugando un papel importante la figura presidencial, lo cual refleja los intereses compartidos entre quienes apoyaron dicha ley —el gobierno federal y un sector importante de legisladores—, quienes se han convertido en parte de una élite subordinada por completo a la lógica de los grandes consorcios electrónicos, principalmente Televisa y Televisión Azteca, únicas empresas de televisión abierta de cobertura nacional.

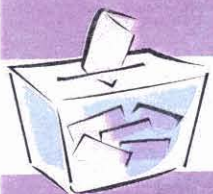
Volviendo al papel jugado por los medios electrónicos durante el proceso actual, podemos definirlo a partir de su vinculación con el candidato oficial, a quien han privilegiado, pues el candidato del antiguo partido de Estado no representa la mejor opción, dado lo poco viable de su candidatura ante los problemas intestinos que ha tenido que enfrentar, tornándose su perfil bastante vulnerable.

En cuanto al candidato opositor, de la "Coalición por el bien de todos", por su enfrentamiento con un sector del alto empresariado, el tono de su discurso, y sobre todo la incertidumbre ante su posible triunfo, una parte importante de los medios han cerrado filas para evitar su posible triunfo. Más allá del cambio de intenciones en el voto de amplios sectores de la población electora, mismo que recogerían las diferentes encuestas realizadas, lo que se ha mostrado en los medios masivos de comunicación es una especie de linchamiento a la opción representada por López Obrador, sin ponderar que su propuesta en nada contraviene a la lógica del actual sistema de cosas, pues no plantea un cambio radical a la política económica.

Además, habría que señalar que su experiencia de gobierno en el Distrito Federal se caracterizó por construir una relación avenida con un sector del alto empresariado, lo que conllevaría a pensar que su posible gobierno, en caso de obtener el triunfo, no significaría una ruptura con el status quo, pues en ningún momento ha planteado la instrumentación de una política en contra del capital, incluso del gran capital.

MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

Dossier



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

...una parte importante de los medios han cerrado filas para evitar su posible triunfo.

Conclusión

De lo anterior se deriva que es este tipo de poderes el que más contribuye a generar las condiciones de una sociedad del espectáculo, que tienen una presencia considerablemente alta en la vida de los mexicanos, porque parte de la vida citadina está determinada por la presencia de la radio y televisión en los hogares mexicanos, sin la existencia de contrapesos, como podría ser una sociedad con mayor nivel de educación e información, así como con una oferta informativa y educativa cualitativamente distinta.² Si algo caracteriza a nuestra sociedad es el enorme atraso para generar las condiciones de una sociedad bien informada y educada, y por lo tanto con niveles de participación y calidad de vida superior. En este sentido, la agenda social tiene que tomar nota de ese déficit y asumir compromisos que nos conduzcan a abatir tales rezagos. No puede ser de otra manera si queremos elevar el nivel de nuestra calidad de vida.

En este sentido retomo los planteamientos de Ernest Mandel cuando señalaba, al final de su vida, que una sociedad democrática debería contar con los medios de estar bien informada y tener las condiciones de elevar su nivel cultural como elemento necesario de una sociedad que aspira a ser democrática. Los mexicanos estamos lejos de ello, pero no es tarde para cambiar el rumbo.

² Del equipamiento de servicios que disponían las viviendas mexicanas en el año 2000, los niveles más altos correspondieron a la televisión y el radio, siendo 86.6 y 85.6 por ciento, respectivamente, seguidas muy de lejos por teléfono, con 36.6 por ciento.

Los carteles de Gerardo Vargas

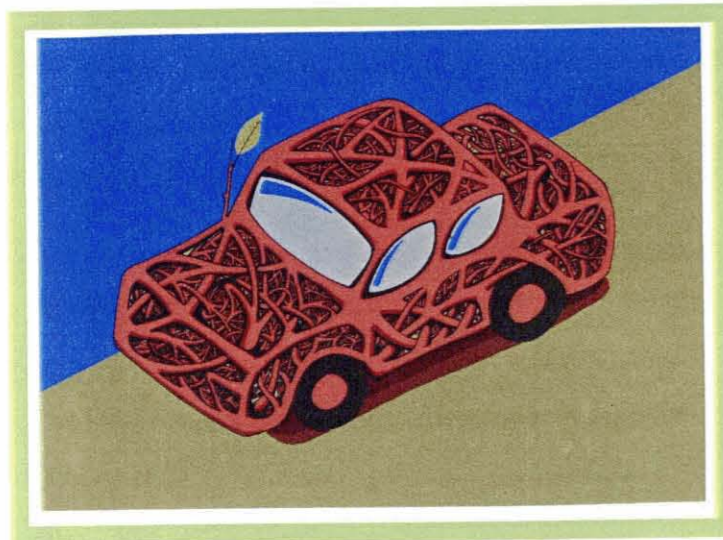


La técnica del cartel en el arte pictórico ha mostrado una enorme fecundidad y capacidad para recrear. Quizá ninguna le lleva ventaja en sus posibilidades de comunicación. El cartel entrega al espectador una visión que condensa realidades, mitos, historias, mentalidades, personajes, colectividades, aspiraciones, proyectos, frustraciones. Casi cualquier cosa concebible. Todo ello con unos cuantos trazos e imágenes que logran condensar las más complejas relaciones en el pensamiento de quien lo mira. ¿Desde cuando se usa el cartel? Al menos, a la manera como lo conocemos hoy, ya los propagandistas de la Comuna de París lo utilizaron en 1871. El impresionista Toulouse-Lautrec lo elevó a la categoría del arte y se generalizó a lo largo del siglo XX.

El dominio de tal pericia se reserva como sucede con todas las artes a unos pocos, que a la inspiración le han agregado altas dosis de perseverancia, entrega y paciencia. Gerardo Vargas pertenece ya a esta minoría selecta. Heredero de una rica tradición familiar y colectiva, ha logrado en escasos años construir una obra artística de gran valía. Llegó a Chihuahua muy pequeño, con sus dos creativos padres y permaneció allí hasta la adolescencia. Estudió luego en la Universidad Veracruzana, institución de gran prestigio en la enseñanza de diseño gráfico y apenas egresado, se aplicó con tesón a pintar y reproducir sus carteles, expuestos ya en numerosas ciudades del país.

Revista de las Fronteras ofrece hoy una muestra de esta creciente y magnífica obra de Gerardo Vargas.





El uso de género femenino en los títulos universitarios

Agustín García Delgado*

Si se tratara de un formato inmodificable, grabado

en un programa informático, sería comprensible que alguien encontrara problemas para imprimir el título "ingeniera" para una mujer que se graduó como tal. El formato fijo tendría grabada, posiblemente, la palabra *ingeniero*, pero no *ingeniera*. En primer lugar, es una novedad relativa la existencia, hoy, de mujeres con carrera universitaria (novedad que sobrepasa los 50 años de existencia). En siglos anteriores era infrecuente que las damas estudiaran carreras profesionales. La costumbre es poderosa, y el prejuicio, más.

El formato más rígido, sin embargo, no es el inherente a un programa computacional, sino la estructura fósil enquistada en algunos cerebros escleróticos.

Apenas hace un poco más de medio siglo, ninguna o casi ninguna mujer hispanohablante aspiraba a un título universitario. En todo caso, eran tan pocas las profesionistas que su número no bastaba para modificar el rígido formato del título: "arquitecto", "doctor", "médico". Llegábamos al absurdo de admitir como "correcto" llamar a alguien *señorita licenciado*. Aunque fuera violada la tan sabia regla de eufonía en el español. Lo importante era practicar la "corrección" según la entendían quienes dictaban el uso del habla y la escritura. Pero, mientras me refiero a ello en tiempo pasado, olvido la triste realidad: los espíritus conservadores pelearán en favor de que se mantenga el viejo uso, y lo harán hasta que sea no sólo absurdo y ridículo, que ya lo es, sino insostenible. Creo que sólo se trata, hoy, de reconocer la evidente invasión de doctoras, licenciadas, maestras, presidentas, arquitectas, carpinteras, ingenieras. Antes nadie protestó porque existía el título de *cocinero* en una profesión ejercida en su mayor parte por mujeres, pero si hay meseros



* Docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Pablo González Casanova: de la academia a la política

Guadalupe Valencia García

y meseras, aviadores y aviadoras, nombremos por su nombre y género a todo lo demás. Ciertamente algunas designaciones escapan a la determinación genérica: dentista, trapequista, salvavidas, intendente y gerente, entre otras. En tiempos recientes, la palabra *poeta* sirve para referirse a hombres o mujeres que practican esta actividad, porque *poetisa* sonaba un poco a disminución de rango. Algo así como aprendiz (perpetua) de poeta.

Recordemos que no hubo, en siglos muy anteriores, problema para titular a condesas, duquesas, marquesas, reinas, corregidoras y regentas. Sólo faltaron las hidalgas, pero esa posición no era de las más codiciadas. Esto fue debido, en parte, a que en los estratos del pueblo, fuera de cortes y cortesanas, nunca hubo problema para nombrar a una pícara, a una ladrona, una nodriza (por cierto, jamás habrá nodrizaros, pero sí prostitutas), una pastora, una institutriz (hoy la llamaríamos instructora o facilitadora, ¿verdad?). En pocas palabras, para nada echaban en falta un título de ninguna clase, y los nombres, con su género, se imponían con la naturalidad del habla cotidiana. El prejuicio es frecuente, más bien, entre las clases conservadoras, que tiemblan ante la libertad del idioma. Éste siempre se comporta con la soltura y desfachatez de la sencilla juventud y el alegre vulgo.

Se trata, precisamente, de prejuicios puros. Algunos términos designan títulos ya familiares para todos: presidenta, maestra, gobernadora, alcaldesa. No existe razón para que podamos decir “enfermera” o “enfermero”, como se ha hecho siempre, y en cambio resulte incorrecto “ingeniera” o “licenciada”. A estas alturas, lo absurdo sería decir: “señorita arquitecto”, “señora biólogo”, “amiga matemático”. Cualquier argumento en favor de semejantes aberraciones puede sólo apoyarse en una caduca (y mala) costumbre. Y precisamente la costumbre, hace ya buen rato, comenzó a derrumbar aquel uso prejuiciado, excluyente y miope de los títulos con género exclusivamente masculino.



Quiero compartir con los lectores lo que ha significado para mí la lectura de esta obra. Ciertamente, se trata de un libro altamente instructivo y en el que puede encontrarse, entre otras cosas, una espléndida síntesis histórico-cronológica de la fascinante evolución de las ciencias, a la par que un análisis pormenorizado de la dinámica constitutiva del capitalismo actual y de las posibilidades de construcción de alternativas sociales. Pero no me centraré en dichas virtudes. Prefiero compartir con ustedes una experiencia de lectura más íntima, más vital.

Cuando terminé la lectura me dije: éste es un libro redondo —aunque sé que un libro aparenta ser lo más alejado de la redondez— pero eso es pura apariencia. Yo les digo que el libro es redondo, pero no circular, y que es casi esférico, y ello por dos razones fundamentales. Porque utiliza las mismas formas de razonamiento que desmenuza, analiza y reformula para examinar aquello que es la materia de su análisis: las nuevas ciencias y las humanidades. También porque redefine e interdefine, una y otra vez, el vínculo fundamental entre nuevas ciencias y humanidades en diversos planos de análisis que van de las formulaciones epistemológicas y teóricas más abstractas hasta aquellas que tienen que ver con la humanización del mundo el día de hoy. Por ello, puedo decir que la congruencia en el pensar-decir-crear-hacer alcanza, en esta obra, una de sus máximas expresiones.

Mi lectura fue una experiencia altamente enriquecedora, por ello quiero transmitir lo que este libro fue para mí y que constituye, a una sola vez, un descubrimiento, un desafío, una advertencia, una promesa y una aventura. Pero como se trata de una obra esférica, puede decirse que allí los descubrimientos constituyen a la vez advertencias y éstas pueden ser vistas como desafíos que proyectan promesas en el marco de una gran aventura intelectual. Si

distingo cada uno de estos calificativos es, solamente, con fines de ordenar mi exposición.

El descubrimiento

Desde que Snow planteara el problema de la incompreensión entre las dos culturas, la científica y la humanística, una abundante literatura ha dado cuenta de las posibilidades y de las limitaciones para superar dicha incompreensión. La nueva alianza, la tercera cultura, la epistemología crítica postmoderna, la interdisciplina, los sistemas complejos, la totalidad han alimentado los caminos para reencantar el mundo y para comprender que toda empresa intelectual, se reconozca o no, está signada por un sentido acerca del mundo que se tiene y del que se quiere tener.

Al mismo tiempo que lo anterior, las ciencias sociales nos han brindado toda clase de diagnósticos sobre la situación actual del sistema histórico, de sus regiones y/o de sus espacios locales. Se trata, casi siempre, de lecturas pesimistas que evidencian la crisis total de un sistema cuya irracionalidad nos lleva a la debacle colectiva de una manera tan radical como nunca antes había sucedido. Pero las hay, también, que ponen al descubierto las enormes potencialidades que se contienen en algunas sociedades y organizaciones que a lo largo y ancho del mundo plantean, elaboran y crean alternativas de conocimiento y de acción.

Son análisis, unos y otros, que denotan enorme interés para quien quiera saber en qué realidad vive y cómo ésta puede ser explicada y transformada. Pero las literaturas de uno y otro lado parecen desligadas. De un lado los grandes aportes teóricos y epistémicos que nos alertan sobre nuevas y mejores formas de conocer, que permiten que todas las disciplinas compartan ahora cierto vocabulario común, y que reconocen y valoran el papel de la otredad y de los conocimientos no académicos, para una mejor comprensión del mundo. Del otro lado, decía yo, las ricas

y complejas caracterizaciones del mundo actual, de sus transformaciones recientes, de su compleja dinámica, de sus posibles derroteros de futuro.

Ahora bien, lo que Pablo González Casanova logra en este libro —y por ello digo que este libro es un descubrimiento— es vincular, de forma rigurosa y por demás creativa, estos dos mundos que se nos ofrecían como separados.

Hoy el mundo vive, dice el autor, “bajo el dominio de un capitalismo complejo y en una situación lamentable de separación y desarticulación teórico-práctica entre quienes dominan la complejidad e ignoran y ningunean el análisis crítico marxista y quienes dominan el pensamiento crítico y sólo excepcionalmente profundizan en los problemas teórico-prácticos de la complejidad y en su redefinición de la lucha de clases y de liberación, y de los obstáculos en la construcción de un mundo alternativo”. (p.74)

Religar ambas dimensiones, la del análisis crítico —o dialéctico— y la de la complejidad aparece en este texto como una tarea urgente e ineludible. Las consecuencias de este descubrimiento son muy amplias y profundas. Sin duda, darán lugar a muchos más estudios que comiencen por la aceptación de la complejidad y de las nuevas ciencias e incluso del conocimiento técnico-científico de las clases dominantes como un acervo que puede y debe utilizarse para la creación histórica de alternativas por todos aquellos que quieren ser “hábiles en el conocimiento para ser hábiles en la acción”. (p.195)

El desafío

Como bien lo amerita todo descubrimiento teórico-político, el que Don Pablo nos ofrece incluye un conjunto de desafíos para el conocimiento y la acción. Dichos desafíos involucran, de manera integral, las capacidades intelectuales, afectivas y volitivas de la humanidad. El reto más

importante y del que se desprenden otros muchos es, a mi juicio, el que conduce a superar la disyunción entre pensamiento crítico y pensamiento complejo pero que incluye a otras divisiones más que deben ser superadas. Por ello, en el apartado de “Reflexiones para un programa de investigación-acción”, el autor propone “esclarecer las definiciones e interdefiniciones de la complejidad organizada” (como) “...una tarea prioritaria del pensamiento crítico y de la pedagogía de la liberación”. Lo cual “exige un nuevo punto de partida coherente sobre el pensar y el hacer contemporáneo. De hecho requiere fundar un nuevo sentido común de la creación histórica, de la acción cívica y política, humana y ecológica...” (p.98)

La dimensión pedagógica de dicho desafío se expresa magistralmente en el imperativo de aprender a aprender, tal vez la única vía para resolver el problema planteado por Eliot en su poema “La roca”, cuando se preguntaba: ¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido en el conocimiento? ¿Y dónde está el conocimiento que hemos perdido con la información? La condena a un conocimiento que mata la sabiduría puede conjurarse si uno cultiva la virtud de aprender a aprender. Dicha virtud puede ser vista, simultáneamente, como un recurso ante el crecimiento desmesurado de la información disponible, como una forma más eficiente y elevada de construir conocimiento y como una reivindicación del derecho de todos a adquirir y a generar sus propias capacidades para la com-



preñión y la transformación de la realidad.

La advertencia

Como don Pablo ha demostrado ser un hombre optimista, y por tanto un ferviente defensor de la capacidad del pensamiento crítico para superar sus propias debilidades, suele ser enemigo de las disyunciones por cuanto éstas obstaculizan las combinatorias creativas entre sistemas, ideas, pensamientos y acciones, que puedan ser de utilidad para crear alternativas epistemológicas, teóricas y políticas.

La renuncia al pensamiento crítico es, aquí, tan grave como la dimisión ante las nuevas ciencias. De hecho, dice el autor, el desconocimiento de las “formas de lucha indirecta y más eficaz de las fuerzas dominantes” nos coloca en una “innegable posición de debilidad”. Y añade: “atender la forma en que las fuerzas dominantes cambian los contextos en su favor, no sólo permite defenderse mejor de ellas, sino dar un paso más en que las fuerzas alternativas cambien los contextos a su favor”. (p.107-108)

Es, la anterior, una clase de advertencia tan certera como valiente. Porque implica reconocer que el principal engaño de las clases dominantes va más allá del “pensamiento único” y que el cúmulo de conocimientos y de saber que han logrado puede ser utilizado, con fines teóricos y prácticos, para el logro de objetivos fundados en la solidaridad, la democracia y la igualdad, opuestos en

todo al multiengaño del “mercado libre” y de la ausencia de caminos diversos a los ya conocidos.

La promesa

Este libro es una promesa, a la manera en la que se refirió a ella, hace ya varios años, Wright Mills, cuando decía que tarea de la ciencia social era prometer de la manera más dramática la comprensión de nuestras propias realidades íntimas en relación con las más amplias realidades sociales. La intimidad del conocimiento de cada uno, y del de todos juntos, aparece en González Casanova fuertemente vinculado a la historicidad de lo social y a su cabal comprensión.

Pero no sólo por su gran capacidad explicativa este libro debe ser visto como una promesa. También lo es por su gran vocación de futuro. Sin pretender ser visionario o pronosticador, y sin caer tampoco en un voluntarismo ramplón, nos ofrece la prefiguración de algunas realidades a las que debemos aspirar si deseamos una sociedad más igualitaria, democrática e incluyente. Dichas realidades se sitúan siempre de manera simultánea en el conocimiento y la acción o, mejor aún, en el del conocimiento para la acción.

Cabe hacer notar que, si bien se trata de un conocimiento amplio e integrador, éste ha sido conjurado de cualquier forma de imperialismo científico o intelectual. El conocimiento nunca estará acabado porque será siempre sujeto a su reformulación y reactualización en función de objetivos prácticos. Pero no es solamente por eso. Se trata de una forma de conocimiento como diálogo que deberá partir del necesario reconocimiento de la incompletud de cualquier cultura, cosmovisión, teoría o disciplina científica.

Alejado de toda ingenuidad teórica o política, González Casanova promete una renovación del pensamiento crítico fundada en las afinidades limitadas de éste con las

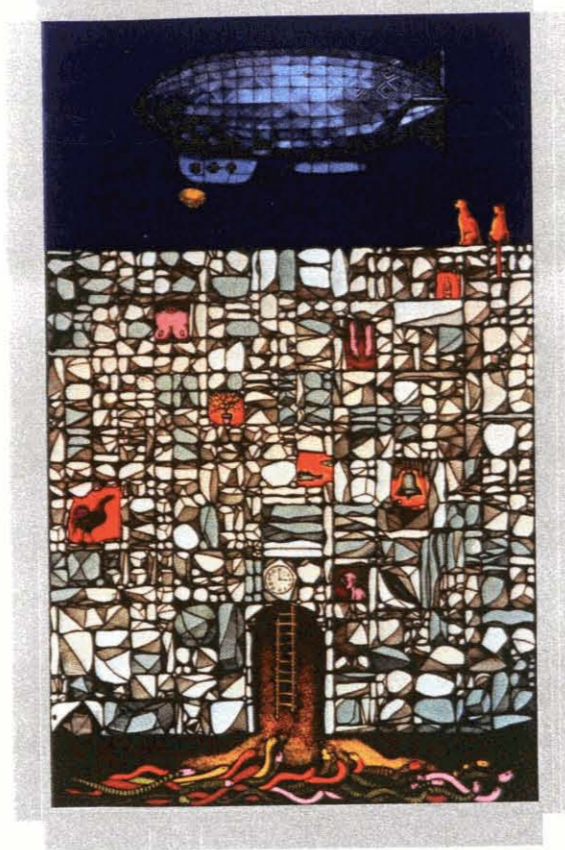
ciencias de la complejidad. Éstas, dice, "pueden servir para deshacerse del legado reduccionista que el paradigma newtoniano dejó en gran parte de la literatura marxista." (p.226)

Con una visión que contiene una alta dosis de esperanza, el autor prefigura una nueva dialéctica que se "...convertirá en la tarea pedagógica más importante para la supervivencia del proyecto humanista y de la humanidad.", que "...hará de la cultura general de las nuevas ciencias y las tecnociencias la fuente de ejemplos concretos de una nueva forma de pensar por objetivos, por relaciones que se reestructuran para alcanzar objetivos..." (p.335)

La aventura

Como una aventura intelectual, ésta es una obra madura lograda por un espíritu joven. En efecto, solamente un pensamiento joven como el de Pablo González Casanova puede adentrarse en esta empresa intelectual que lo ocupa durante una década y que implica, entre otras cosas, aprender lo que uno suele estudiar en la adolescencia, pero con la madurez intelectual y la perspicacia de quien ha sido capaz de hacer del re-aprendizaje una manera de vivir.

Pablo González Casanova se aventura, y nos aventura con él, a transitar por las disciplinas y en ese viaje nos invita a ver y a pensar el mundo de manera inédita. Pero don Pablo está lejos de ser un aventurero o de invitarnos a ser tales, es más bien un bien-aventurado porque se arriesga a transitar, y lo hace bien, por donde casi nadie suele andar: por los laberintos, las fronteras y los intersticios de las diversas ciencias, por los pasadizos que esconden aquellas lógicas sistémicas en las que el saber y el hacer se conjugan para bien o para mal. O dicho en términos más laicos, es un aventurero, porque se comporta, como dice Jankelevitch, como alguien que es "a la vez exterior al drama, como el actor, e interior a ese drama, como el



agente incluido en el misterio de su propio destino".² Pero ¿cómo se puede estar a la vez adentro y afuera, como corresponde a un aventurero? Haciéndolo como él lo hace: situado en el umbral pasa una y otra vez del interior al exterior y viceversa. Nuestro autor se conduce, y nos conduce con él, de Aristóteles a Newton y a Prigogine, de los sistemas lineales a los complejos, de las certezas a las incertidumbres, de las nuevas ciencias a las humanidades, de la academia a la política.

¹ Pablo González Casanova, *Las nuevas ciencias y humanidades. De la academia Política. Antropos / IIS_UNAM, Barcelona, 2004*

² Jankelevitch, *La aventura, el aburrimiento, lo serio*. Taurus, Madrid, 1989.

1. En México el siglo XX terminó como había iniciado, impregnado de significativos movimientos y luchas anticapitalistas. En cada coyuntura los combatientes han propuesto y realizado, tanto planes como acciones que permanecen de modo imborrable en las páginas de la historia de las luchas y resistencias anticapitalistas. Si el siglo XX vio la luz con estallidos trascendentales como fue la huelga de Cananea de 1906, planes y programas de indudable corte proletario y nacionalista, tal como lo es el Plan de San Luis Misuri, proclamado también en 1906 por el Partido Liberal Mexicano.

El siglo XX mexicano terminó estremecido por la agitación y las amplias movilizaciones suscitadas a partir del levantamiento zapatista ocurrido el 1º de enero de 1994; seis años mediaron entre esta fecha y la terminación del siglo XX. Durante este breve periodo el movimiento mayense-zapatista impulsó intensas campañas destinadas a lograr la organización de la sociedad civil y de modo más específico, del movimiento y, los territorios indígenas. Publicaron durante esos años las denominadas Declaraciones de la Selva Lacandona: la Primera Declaración de la Selva Lacandona el 1º de enero de 1994; la segunda el 12 de junio de 1994; el 2 de enero de 1995 la tercera; luego la cuarta el 1º de enero de 1996; y por último la quinta, el 17 julio de 1998. Estas proclamas anudan las prácticas políticas previas a la fecha de su divulgación, con la propuesta de acciones a realizar hacia el futuro, es decir, constituyen el vínculo entre pasado, presente y futuro. Además de estas proclamas, el movimiento zapatista contribuyó activamente junto con el Congreso Nacional Indígena (CNI) a la realización de Foros destinados al análisis de la coyuntura nacional e internacional en la que se encuentra inscrito el movimiento indígena nacional. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional también impulsó la realización de mesas de diálogo nacional para discutir sobre diferentes cuestiones que habrían de ser resueltas, para dar paso a una genuina reforma del Estado. Sin embargo,

La otra campaña

Jorge Fuentes Morúa *

el largo proceso dialógico previsto no se cumplió y sólo se realizó cabalmente la mesa de diálogo destinada a examinar y proponer las alternativas para la reforma en materia de derechos y cultura indígenas. Este diálogo culminó con la firma de los Acuerdos de San Andrés, 16 de febrero de 1996. Éstos, a pesar de su carácter vinculatorio,

es decir, obligatorio, no fueron cumplidos por el gobierno zedillista representado en ese momento por el Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet. También fue organizado el *Foro especial sobre la Reforma del Estado* y desde 1996 el EZLN presentó su postura anticapitalista impulsando la realización de los *Encuentros Intergalácticos en contra del neoliberalismo y por la Humanidad*. El EZLN pudo articular marchas del movimiento mayense-zapatista hasta la ciudad de México. Todas estas acciones estuvieron orientadas tanto a lograr un gran diálogo nacional destinado a plantear un programa para reformar el Estado, como para explicar las raíces y razones de su lucha. Conviene subrayar que toda esta actividad política no transcurrió como miel sobre hojuelas, por el contrario, el movimiento mayense-zapatista estuvo sometido, como hasta la fecha, al acoso, cuya lógica perversa responde a las tácticas y estrategias de la denominada guerra de baja intensidad, cuyas acciones criminales mostraron sus tentáculos en hechos sangrientos como la matanza de Acteal, ocurrida durante el mandato zedillista.

El siglo XXI fue saludado por el movimiento mayense-zapatista con la Marcha del Color de la Tierra, cuya impresionante movilización desde San Cristóbal de las Casas hasta la ciudad de México, tuvo por finalidad exigir el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, realizando la Reforma Constitucional en materia de derechos y cultura indígenas, de

conformidad con la Iniciativa de Reforma Constitucional, redactada por la Comisión de Concordia y Pacificación, instancia parlamentaria integrada por miembros del Poder Legislativo, pertenecientes a todos los partidos políticos. La historia es ampliamente conocida, por eso sólo se explica sintéticamente que en el Senado, los coordinadores de las bancadas del PRI, Manuel Bartlett, del PAN, Diego Fernández de Cavallos y Jesús Ortega del PRD, votaron en contra de la Iniciativa de Reforma Indígena, impulsando desde ese momento el que finalmente esta iniciativa fuera rechazada y en su lugar se redactara la Reforma Constitucional promulgada en agosto de 2001. Esta Reforma es, en realidad, una contrarreforma por eso ha originado numerosas respuestas de rechazo y cuestionamiento, incluidas 330 controversias constitucionales, interpuestas en la Suprema Corte de Justicia, por el mismo número de municipios indígenas. Como se sabe, todas las Controversias Constitucionales fueron rechazadas, proceder con el cual la Suprema Corte de Justicia de la Nación legitimó la contrarreforma indígena.

Esta coyuntura mostró a la Nación y en particular al movimiento indígena y al de todos los oprimidos la inutilidad de recurrir a los Poderes de la Unión. Ernesto Zedillo, como titular del Poder Ejecutivo, no cumplió con los Acuerdos de San Andrés, lejos de ello permitió la violencia criminal del priismo local, ocurrida en Acteal. El PAN jugó a dos manos: por una parte Vicente Fox, ya como Presidente de la República, envió la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de derechos y cultura indígenas; pero con la otra, el Senador Diego Fernández de Cevallos y toda la bancada panista en el Congreso de la Unión se opusieron tenazmente a dicha Reforma; en tanto el Senador Jesús Ortega, al sumarse a la posición del PRI y al PAN, no respondió a las expectativas que el movimiento indígena había depositado en el Partido de la Revolución Democrática. En tanto, la máxima expresión del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al sentenciar improcedentes las Controversias Constitucionales, canceló toda expectativa sobre los Poderes de la Unión. Por si esto no fuera suficiente, los tres principales partidos políticos mostraron sus verdaderos intereses, muy distantes de los millones de indígenas mexicanos.

2. Una vez terminada la prolongada Marcha del Color de la Tierra y promulgada la contrarreforma en materia de derechos y cultura indígenas, el movimiento mayense-zapatista concentró sus esfuerzos en profundizar la construcción de los Municipios Autónomos que habían surgido a la vida política desde 1994. En 2003 articularon una forma de organización regional a partir de los Municipios Autónomos: las Juntas de Buen Gobierno. Estos hechos hicieron evidente que el movimiento mayense-zapatista había decidido profundizar sus prácticas organizativas llevando al terreno de los hechos buen número de los contenidos de los Acuerdos de San Andrés. Podrían describirse las características específicas de las iniciativas desarrolladas, tanto en los Municipios Autónomos como en las Juntas de Buen Gobierno; éstas han sido de naturaleza educativa, salud pública, sanitarias, otras destinadas a la protección de los abundantes recursos naturales. A pesar de no poder hacer un análisis detallado de estas iniciativas desarrolladas en la extensa área ocupada por los Municipios Autónomos, sí es posible encontrar un rasgo común. La organización de todas estas formas del poder local: Municipios Autónomos, Juntas de Buen Gobierno, clínicas, escuelas, entre otras, se caracteriza por un proceso de creación y administración del poder que proviene desde abajo y mediante un proceso de intercambio entre los pueblos y las autoridades respectivas, se lucha por evitar la polarización del poder y la formación de elites. Consolidados estos avances, el movimiento mayense-zapatista decidió recorrer de nueva cuenta la República. Para tal efecto proclamó la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (junio 2005). Como se ve, debieron pasar siete años para que el EZLN difundiera una nueva Declaración desde la Selva Lacandona. Previamente habían presentado un análisis sobre las tres fuerzas políticas que disputan la presidencia de la República. Explicaron cómo el PRI representa la tendencia política y los intereses económicos que aplastaron el movimiento ferrocarrilero durante el gobierno de Adolfo López



Mateos (1958-1959); en el periodo del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz reprimió el movimiento estudiantil de 1968; durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, se impulsó la aplicación de la política neoliberal, y Zedillo pretendió la "solución" militar para sofocar el movimiento mayense-zapatista, llegando hasta el extremo sangriento de la masacre de Acteal. Por otra parte el EZLN ha surbaidado el vínculo del candidato del PRI (Madrado) con la delincuencia organizada. El PAN expresa los intereses del conservadurismo

mexicano, claramente vinculado a los proyectos norteamericanos. En tanto el PRD ha sido vaciado de contenidos y de políticas a favor del pueblo trabajador. Los textos zapatistas examinan cuidadosamente el entorno político de López Obrador para demostrar cómo el primer círculo de políticos que rodean a este personaje está integrado por individuos provenientes del salinismo y del zedillismo. También han criticado la relación que López Obrador estableció con Rudolf Giuliani, ex-alcalde de Nueva York, quien estableció una política de "seguridad pública" destinada a perseguir y reprimir brutalmente a depauperados y emigrantes, denominada "tolerancia cero". En síntesis, el examen zapatista explica cómo los tres candidatos a la presidencia de la República sirven, cada uno a su manera, al gran capital y sólo se distinguirán por el modo específico como continúen impulsando las políticas neoliberales.

Por lo anteriormente expuesto, puede considerarse que la Sexta Declaración de la Selva Lacandona explica el modo como el capitalismo configura su modelo de dominación económica y política, destruyendo las conquistas alcanzadas a través de innumerables luchas, con la finalidad de implantar el modelo neoliberal. La Sexta Declaración constituye una convocatoria para informar a los mexicanos el modo como ven los zapatistas el mundo y por qué piensan en la necesidad de transformarlo. Declaran su posición anticapitalista, la necesidad impostergable de luchar en contra del neoliberalismo y su nueva denominación: globalización. Proponen como

método para lograr relacionarse con otros movimientos, el de la elaboración conjunta de la estrategia a partir de las luchas que en distintas localidades del país libran los oprimidos. Proponen como método el diálogo, el preguntar, cuestionar para aprender de las luchas de los otros, conocer de las luchas de los otros para fortalecer el movimiento indígena, como una parte, como un aspecto del movimiento de resistencia y lucha anticapitalista.

3. La Sexta Declaración de la Selva Lacandona constituye el preámbulo para dar paso y proponer el desarrollo de lo que los zapatistas denominan La otra campaña. Este programa político se ha ido cumpliendo por etapas. En la primera etapa los zapatistas convocaron a reuniones con sindicatos, asociaciones de ciudadanos, asociaciones de colonos e individuos. Lo que hicieron en tan prolongadas reuniones fue escuchar pacientemente los puntos de vista, las opiniones de un amplísimo espectro de organizaciones civiles, agrarias, ecologistas, etc. Lo relevante de estos diálogos fue que ocurrieron en los municipios autónomos rebeldes zapatistas, es decir, distantes y aislados del D.F., centro y norte del país, y en lugares muy difícilmente accesados, de difícil acceso, como La Garrucha. No obstante estas difíciles condiciones geográficas, no disminuyó el interés de múltiples organizaciones de carácter social, tales como las sindicales, agrupaciones de izquierda o asociaciones civiles. Por eso, estas reuniones frecuentemente alcanzaron una asistencia de más de mil personas, que a su vez representaban, en muchos casos, a contingentes numerosos, como ocurrió con los sindicatos y las asociaciones vecinales y de colonos. Después de terminada esta etapa, los zapatistas iniciaron el 1º de enero de 2006, otro modo de participación en La otra campaña: recorriendo el país una avanzada del EZLN incluido el delegado Zero, es decir, subcomandante Marcos. El examen del conjunto de prácticas, reclamos y declaraciones realizadas por el EZLN desde mediados del 2005, cuestiona claramente la democracia representativa refundada en México a partir del financiamiento gubernamental a los partidos políticos. Critican la democracia electoral, pues consideran que tan sólo ofrece a los ciudadanos la posibilidad de escoger quién será el próximo gerente de México, quien a su vez está al servicio de la minoría burguesa

que detenta el poder económico, afirman. El sistema electoral de partidos de Estado, pues como se sabe son financiados por el gobierno a través de los institutos electorales, está diseñado para permitir a los ciudadanos escoger quién habrá de ser el próximo mayordomo que defienda los intereses de las clases poderosas económica y políticamente; esta conservación del orden prevaleciente pasa por la capacidad del candidato, del aspirante a la presidencia de la República, para dominar y manipular el descontento popular, sostienen. La crítica a la democracia representativa propone como alternativa práctica el impulso a las acciones directas a través de prácticas autogestionarias, por esa razón la otra campaña camina por el país preguntando por qué luchan quienes se enfrentan y resisten las condiciones impuestas por la expansión neoliberal. No les interesa, en esta "otra campaña", por quién van a votar los ciudadanos, tampoco preocupa establecer alianzas con los partidos inmersos en el proceso electoral actual. Lo que verdaderamente importa es saber cómo luchan los que resisten, cómo se organizan quienes se oponen al proceso globalizador. A partir de estas experiencias se busca conformar una estrategia y un proyecto para la Nación, surgido desde abajo y desde la izquierda.

La otra campaña critica las prácticas *electoreras*, su ostentación y derroche de recursos, valiéndose de intensas acciones comunicativas. Estas prácticas dialógicas se han desenvuelto en nutridas concentraciones efectuadas en distintos lugares del país donde ocurren luchas de significado estratégico para la Nación, entendida desde los intereses de los trabajadores, campesinos, indígenas y otros. Tal es el caso de la reciente concentración en el municipio de Acapulco donde organizaciones de campesinos enfrentan en lucha desigual a Fox, al "gobernador Zeferino" del PRD y a la CFE, empeñados todos éstos en la construcción de la hidroeléctrica *La Parota*. Los habitantes en lucha señalaron: "al gobierno no le importa destruir 17 mil hectáreas, sepultar 36 comunidades, expulsar a 25 mil personas y afectar directamente a otras 50 mil... la desertificación que produciría en todo Acapulco".¹

La lucha en este municipio, en torno del agua y otros recursos ambientales pone de relieve un rasgo esencial de la otra campaña: articular las luchas locales con las luchas nacionales. Como se sabe actualmente, la defensa de los recursos naturales, ávidamente codiciados por transnacionales, significa un paso adelante hacia la construcción de otra democracia, diferente a la que en el Congreso de la Unión aprobó la denominada por la crítica ecológica y ambiental, "Ley Monsanto".

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Iztapalapa.

¹ Marcos "Presa La Parota <<Sólo podrá hacerse con una guerra en el sureste>>" en *La Jornada*. DEMOS, México, 17 de abril de 2006, p. 10.

Omar Ramiro Uribe Oaxaca

Valores y docencia

El papel del profesor como trasmisor de valores debe asumirse como una obligación humana que ayuda de cierta manera a generar cambios en la estructura de la sociedad, porque ese actuar educando, posee un poder sobre los demás que los hace seguidores de sus palabras y conceptos.

Educar en valores es reproducir y transmitir en el aula el ideal de sociedad en que nos gustaría vivir. Porque es así, a través de estos procesos de enseñanza-aprendizaje, que se puede mejorar y transformar la vida de los pueblos y ciudadanos de nuestro país. Lo que se presente en un momento dado como opinable, no debe penetrar en la escuela, los contenidos que en ella deben transitar son los científicos, aquellos que sean independientes de la adscripción ideológica, política o religiosa del profesor, todo lo discutible o lo que está en discusión no debiera tener su lugar en la escuela.

Pero, ¿cuáles son los actos concretos por medio de los cuales el maestro puede enseñar, transmi-

tir y compartir valores a sus educandos? Un docente que es honesto en su trabajo, en su vida cotidiana, tiene que reflejar en sus actos la honestidad; esto es, el maestro que se instruye, que aprende, que da en un discurso en clase mucho de lo que sabe, es honesto con su profesión y este valor es percibido por quienes lo escuchan, aprendiéndolo o imitándolo. Porque una vez poseyendo este valor, afloran los demás valores de una forma natural y espontánea.

También la responsabilidad como valor permite el cumplimiento de acciones que han sido asignadas o elegidas por nosotros mismos, cuando nos comprometemos como individuos. Este valor puede ser transmitido fácilmente por el maestro, cuando exige el cumplimiento de entrega de una tarea o de una acción previamente acordada; así, esta acción puede ser valorada por otros, especialmente por los alumnos, de manera estricta y negativa. Pero es a través de esas pequeñas obligaciones como se aprende la responsabilidad, pues como dice Savater en su

famoso libro *Ética para Amador*: "el acto de enseñar a veces se tiene que tornar como una obligación".

Los valores, una realidad a enseñar

Los docentes nos enfrentamos, por tanto, a un problema conceptual: debemos prepararnos para la vida y, al mismo tiempo, preparar para esos valores que la sociedad nos exige. Por tanto, tenemos que preparar a nuestros alumnos para que se enfrenten a esta sociedad, aunque muchas personas a lo que aspiramos es a cambiar esta sociedad para conseguir un mundo más solidario, más justo.

Por tanto, los educadores avanzamos entre contradicciones; pero debemos avanzar entre esas terribles contradicciones e intentar que los alumnos conozcan la sociedad real en la que se desenvuelven. Una sociedad donde predomina la filosofía del éxito, del individualismo, de la competencia, de la utilidad, del consumo y, también, de la violencia. Las cosas se arreglan por la fuerza de la violencia quien no tiene escrúpulos para aplicarla sobre los más débiles. Al mismo tiempo debemos intentar lograr otro mundo, es decir, que sepan pensar e imaginar otro mundo. Hay que enseñarles otra realidad, la realidad de muchas personas que no están de acuerdo con la sociedad actual, en esta relación de poder-presión que predomina. Debemos enseñarles que hay otra práctica que es solidaria, que es tolerante y hay muchas personas que aportan sus ideas, su tiempo, su trabajo, su dinero, para intentar cambiar este mundo, para intentar cambiar esta sociedad.

Es por ello que además de promover dichos valores, la educación

debe promover también la capacidad de valorar, es decir, la capacidad de discernir éticamente en cada caso cuales son las actitudes correctas que debe adoptar cada persona.

Valores: un reto para el docente

Mucho se ha hablado en los últimos años del reto que tenemos los maestros en la formación de valores y actitudes en nuestros alumnos. Los padres de familia, los alumnos y docentes estamos convencidos de que el aprendizaje de actitudes y la formación de valores es la herencia principal que puede llevarse el alumno después de su travesía por la escuela. No hay discusión cuando se cuestiona qué es más pertinente enseñar en la escuela: la memorización de algunos conceptos teóricos o actitudes de compañerismo y solidaridad. Una propuesta de educación en valores no consiste únicamente en proponer qué valores queremos enseñar, consiste fundamentalmente en proponer qué condiciones debe reunir la institución educativa, escuela, colegio o instituto, para lograr un lugar óptimo en el que la infancia, la adolescencia o la juventud que en ella aprenden, puedan desarrollar todas las dimensiones humanas que les permitan apreciar, valorar, estimar, aceptar y construir valores.

Entendemos que esta preocupación por la educación en valores requiere de un sustento práctico que permita trascender del mundo de las ideas al mundo de las conductas. Los valores por los que optamos sólo se hacen evidentes en la convivencia, en la forma en que interactuamos, en el encuentro con el otro; desde el espacio microsocioal que es la familia, hasta el espacio del ejer-

cicio ciudadano. La democracia como construcción social es el marco en el que se hacen realidad los valores que aspiramos desarrollar.

Lo que estamos viviendo en el mundo, pero sobre todo en nuestro país, es una fuerte crisis ética cada vez más globalizante, multidimensional, que atraviesa y afecta todas las esferas de nuestra vida pública y privada. Nuestra definición como nación y sociedad que busca vivir en democracia, muestra contradicciones que cuestionan nuestra manera de entender y vivir valores que afirmamos. Lo evidencian los hechos mostrados recientemente, la poca credibilidad en las instituciones, las consecuencias de la corrupción en el ámbito político y algunos rasgos presentes tanto en la vida escolar como en el núcleo familiar.

La escuela no está ajena a esta situación. En ella podemos reconocer una crisis ético-moral que se evidencia en una educación excluyente que no respeta las diferencias. Es homogeneizadora en el currículo y discriminadora en el trato, permisiva a situaciones de violencia y a los actos de inmoralidad (venta de calificaciones, abuso sexual, maltrato físico, psicológico);

pero al mismo tiempo la escuela se constituye en una herramienta y factor interpelador y formador de una nueva sociedad. La escuela cumple un rol fundamental en la educación de valores, pero no es la única responsable de la formación del hombre y de la nueva sociedad. Asume su responsabilidad de manera compartida con los otros órganos vivos de la sociedad.

El desarrollo y cultivo de los valores son una necesidad, un derecho, una obligación, una responsabilidad de las instituciones que se dedican a la formación: escuela, familia, medios de comunicación, sociedad, gobierno, Estado. Entendemos que la razón primera y última de la educación en democracia y valores es la persona. Ella necesita desarrollarse. Es su razón principal como sujeto, como ser individual, pero también como ser colectivo que demanda y exige procesos educativos que vayan más allá de lo establecido, de lo formalizado. La persona se hace y se transforma a lo largo de toda su vida; toda transformación tiene un norte que orienta, que perfila a la persona. En este sentido, los valores como aspiración de totalidad juegan un rol importante en el desarrollo humano.

Conclusión

Soy un aprendiz eterno y buscador de la verdad. Comparto mis experien-

cias con mis alumnos, en el aula y fuera de ella, con un propósito, el de educarnos para encontrar los valores juntos. Ante este acto de interioridad y en este sentido, debemos darnos cuenta que la escuela no se agota en el aula del maestro; la vida misma es una escuela. "La escuela, tanto una alegría como un dolor; la posesión de algo y su carencia; un nacimiento o una muerte", ya que todo acontecimiento es un estímulo o un apremio, una invitación o un empujón violento, de fuera hacia adentro, para que el ojo del alma enfoque la interioridad, para que la lea y la "saque desde adentro".

Esto es educar y educar es fecundar las almas, pero ¿cómo podemos fecundarlas si no estamos enamorados de la verdad? Cuando tratamos de reafirmar nuestro compromiso con nuestros semejantes y nos damos cuenta que nosotros ya no tenemos una actitud de intercambio, sino que nos estamos constituyendo en piezas independientes de complejas estructuras colectivas, que en la escuela el individualismo se acentúa cada vez más, y nuestras relaciones y compromisos son de corta duración, estamos perdiendo ese compromiso social, el interés de saber qué requiere de mí el otro, y nos preguntamos: ¿dónde queda el compromiso? Tal vez nos conformamos con la dinámica que el "profe" nos puso y me permitió conocer a mi compañero(a) y la tarde no se perdió en la nada.

¿Dónde está el ánimo que deseamos todos en los momentos difíciles? En la escuela con los compañeros de clase queremos encontrar el ánimo y valor para enfrentar anticipadamente un futuro incierto que la sociedad y la globalización en que nos encontramos, nos pierde en

un desierto sin límite. Sin embargo, cuando nos estimulamos, incitamos y afirmamos, podemos distinguir entre aprecio y afirmación: apreciamos lo que hace una persona, pero afirmamos lo que esa persona es. Nos esmeramos para que se nos aprecie y luchamos por logros, sin embargo, para reafirmarnos no requerimos esto, ya que simplemente consiste en "ser". Y aquí como maestros debemos asumir que el aliento a nuestros alumnos es un alimento diario para forjar su espíritu guerrero.

Habrà pues que avivar la inteligencia y fortalecer la voluntad como potencias específicamente humanas. Porque a un animal se le puede domesticar, se le entrena, se le adiestra, pero sólo al ser racional se le puede educar, y como maestros es preciso que demos lo mejor a los alumnos para sacar de ellos lo que son capaces y se conozcan mejor, que descubran cuáles son sus fuerzas más íntimas, aptitudes y posibilidades que les constituye, y por consiguiente, a realizar lo que siente que puede y debe ser, llevándolo a la formación de su personalidad para su desarrollo integral como ser humano y habrá entonces que dar motivos, saber motivar, antojar, entusiasmar, para que quiera crecer.

¿Y cómo lograr tan ardua tarea? Viviendo como maestro los valores y virtudes. Éste será el mejor motivo para que los que están a su cargo quieran seguirlo, porque la verdadera esencia de la educación es preparar al hombre para la búsqueda de valores, que se enamore pues de los valores, que viva de las virtudes, que quiera querer, este es el principal papel del educador, lograr que así sea. Es cuanto.



La mariposa

Eduardo Muslip

En esta mesa se puede fumar, dijo él; se acomodó en la silla, dejó el diario y se dispuso a sacar un cigarrillo, como si con ese gesto se abriera la posibilidad de todo un futuro mejor. Entonces empezó a hablar. Él había trabajado muy concentrado y silencioso toda la mañana y quería hablar y fumar. Ella se arrepintió por haber aceptado ir al café en la pausa del trabajo; al revés que él, durante las últimas horas había hablado muchísimo. Hubiera querido destinar ese rato a mirar pasar la gente en la calle, o ni siquiera, tal vez sólo mirar la calle mientras la gente pasaba. Y había dejado de fumar. Su compañero golpeaba un poco el cigarrillo que había sacado, como si eso mejorara la calidad del cigarrillo mismo y del acto de fumar, y producía la pequeña llama del encendedor, y el humo, y traían café y hablaba; ella también hablaba, pero poco, y el tiempo fue pasando. Lo que ella dijera no importaba mucho; en ese sentido él no era como la gente que se acercaba a su escritorio, no le demandaba ninguna respuesta útil sino un par de palabras que sólo servían para que él luego cubriera extensamente su turno, así que la situación no estaba tan mal. La atención de ella circulaba por el café sin detenerse demasiado en ninguna parte, ni siquiera en las imágenes del televisor instalado cerca del techo, y él se puso a leerle algo del diario, y era notable cómo las palabras que provenían del apretado párrafo de ordenadas líneas también aleteaban erráticas alrededor de la mesa, sin que sintieran la necesidad de ahuyentarlas.

Entonces entró la mariposa. Su itinerario tenía un rumbo tan poco cierto como el de la voz de él o como el de la mirada y la atención de ella, que recordó el documental norteamericano que había visto el día anterior: algunas mariposas sí tienen un rumbo cierto, van desde el sur de México hacia el norte, cruzan la frontera con Estados Unidos, y viajan mil kilómetros más. Tardan tres

generaciones en llegar, y otras tres en volver. Eso la había asombrado. ¿Cómo es posible que lleguen, así revoloteando? ¿Serían mariposas de vuelo regular? ¿Es posible andar por ahí distraídamente, como la mariposa del café, y a la vez hacer algo que implica tener un claro proyecto, una decisión que puede llegar a trascender la propia vida, e involucrar incluso a varias generaciones?

Comentó que había mariposas que migraban desde México hacia Estados Unidos. Él respondió, feliz:

—¿Las dejaron pasar sin pasaporte? ¿No les echan insecticida?

Uno de sus temas preferidos era lo mal que Estados Unidos se portaba con el mundo, y ella no quería hablar de eso. Tampoco le gustó la referencia al insecticida; nunca había pensado en las mariposas como insectos, aunque siguen las metamorfosis de todo insecto, que no existen en los seres humanos, bien descritas por el documental. Las mariposas migratorias la habían impresionado, pero no tanto como las que no cumplen con todas las etapas de las metamorfosis genéticamente previstas. Ciertas orugas, informaba con pesar el documental, no llegan a ser mariposas. Algo en ellas se confunde, y se dedican a gozar del sol y de su vida voraz y rastrea y continúan creciendo en su estadio de orugas; aumentan su tamaño varias veces más del que alcanzan cuando deberían transformarse. Una vez que pasa ese momento, pierden para siempre la posibilidad de convertirse en mariposas: siguen viviendo en los árboles, bien visibles sobre las ramas, como si disfrutaran de sentir el calor en su cuerpo blando y tan blanco a pesar de estar siempre al sol, hasta que las alteraciones metabólicas les hacen perder su típica voracidad de orugas y dejan también de tomar agua, y mueren deshidratadas. Las escenas habían sido filmadas en un zoológico de Florida destinado exclusivamente a mariposas, y ella tuvo el impulso de comentarlo, pero eso

hubiera implicado seguir hablando de Estados Unidos, así que no lo dijo.

En la mesa había una taza, debajo de la taza un pequeño plato, al costado otro plato más pequeño, con un bollo de papel metálico, que había contenido un muy pequeño alfajor. Un poco más a la izquierda estaba un cenicero. La mariposa se posó sobre el plato donde había estado el alfajor. El compañero hablaba y hablaba, y debajo de él se distribuían esas redondeces: los platitos, la taza, el cenicero. El cigarrillo iba y venía, daba vueltas respetando los movimientos de la mano, y se depositaba a veces en el cenicero. Después reemprendía el limitado vuelo, siempre dirigido por la mano áspera del hombre. Ella reparó en esa mano, que no parecía pertenecer en absoluto a una persona locuaz, esos dedos tan fuertes y silenciosos, y que hacían lo que se les ordenaba sin comprometerse mucho con la tarea que les estaba asignada, como obreros que a la vez obedecen y desprecian a su jefe. Ella vio también el riesgo de que la brasa llegara a las alas lentas de la mariposa, que seguía en el platito donde había estado el alfajor, tan cerca del cenicero. El entusiasmo del hablante iba en aumento —empezó a hablar sobre otros compañeros de trabajo—; su cerebro iba destinando cada vez menos recursos a atender a las tareas mecánicas, como mantener el itinerario correcto del cigarrillo, y en cualquier momento podía haber una falla, y los dedos y la brasa se dirigirían hacia el plato donde estaba la mariposa.

Ella notó que en el televisor pasaban imágenes de una guerra. Llamas que salían en medio de una nube negra. Unas imágenes de gente desesperada. No debía haber mariposas en ese lugar: tanto sol, tanta sequedad, tanto calor, y ahora ese humo horrendo y más calor con los incendios y aparecían esas llamas anaranjadas que no podían sino recordarle la mariposa que estaba a punto de ser quemada por la brasa del cigarrillo del compañero que hablaba y hablaba.

—Pobres, esas mujeres desesperadas— dijo él, protector.

A ella siempre le había molestado ese tono piadoso; a veces él se acercaba hasta el escritorio de la recepción donde la veía hablar con los clientes y le dirigía una mirada compasiva como queriendo decirle qué trabajo horrible el tuyo. Ella miró de nuevo el televisor; en efecto, esas personas desesperadas eran todas mujeres. Le fastidió eso de las mujeres desesperadas. Debía haber también unos cuantos hombres pasándola muy mal por ahí. Hubiera mandado a su compañero a ese lugar para que se desesperara un poco.

De golpe notó que la mariposa ya no estaba en el plato. Ni en el cenicero. Ahí habían quedado los restos del cigarrillo. Tan poco tiempo había bastado para que éste sufriera una profunda transformación. Pensó en las tres etapas del cigarrillo, sus metamorfosis: primero el prolijo objeto industrial similar a otros, con el suave olor del tabaco fresco; luego el recesivo soporte de la brasa, móvil, desplazándose por el aire, alrededor de una persona; por fin, ese resto irregular aplastado en el cenicero, a veces algo zigzagueante cerca de la punta quemada, maloliente, inmunda. Sus tres olores tan claramente distintos.

Él también miraba el cenicero.

—No tenemos tiempo de fumar otro cigarrillo. Ni de pedir otro café.

“¿Tenemos?”, casi dijo ella. Él la miró en silencio, tal vez como si buscara que lo ayudara a decidirse. En ese breve silencio compartido ella sintió que se abría la posibilidad de un contacto diferente. Él era una persona distraída, más distraída que ella: se distraía con el café, con los compañeros de trabajo, con Estados Unidos. Ella no se distraía así: nunca dejaba de pensar en sí misma. Sin embargo, él había conseguido distraerla por un momento, al punto que ella sólo había visto en él al portavoz de esos temas tan poco interesantes. ¿Cómo sería él en una escena amorosa? Se imaginó el cuerpo entero del hombre dedicándosele muy contento, con interés y energía. Le miró nuevamente las manos, que descansaban sobre la mesa, a la expectativa de que sucediera algo distinto; no querían seguir siendo los instrumentos de alguien que apenas les hacía producir movimientos sin ningún objeto en conversaciones triviales. Ella quiso que la pausa empezara de nuevo; sintió que, de alguna manera, había perdido el tiempo.

—Te espero a que fumes otro, si quieres —le dijo, mirándolo sólo fugazmente; hizo como que el televisor le llamó la atención de nuevo. Él pareció vacilar un instante, y luego negó con la cabeza. Pagaron y fueron hacia la salida. Al llegar a la puerta, ella se dio vuelta y echó un vistazo por el lugar.

—La mariposa salió por la ventana —dijo él. Ella se sobresaltó. Qué mariposa, casi le pregunta, pero se contuvo. Salieron del café.

Tregua de la ETA: ¿comienzo de un fin?

El pasado 22 de marzo la organización separatista vasca Euskadi Ta Askatasuna (Patria Vasca y Libertad, ETA) declaró de manera unilateral un "alto al fuego", abriéndose así la posibilidad de dar fin a uno de los conflictos del terrorismo que alcanza ya casi cinco décadas de existencia en España y el sur de Francia.

El terrorismo pareciera, hoy por hoy, un fenómeno que llega a su punto culminante el 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos de Norteamérica y el 11 de marzo de 2004 en España. Visto desde la frontera norte de México no se aprecia como un conflicto lejano, sino por el contrario: se asume con gran crudeza por las repercusiones que ha tenido en las políticas de seguridad nacional que busca implementar el gobierno norteamericano, por lo cual para México no es intrascendente el decurso que tenga este hecho.

La cuestión es que si el gobierno español consigue establecer negociaciones con este grupo —que surgió en 1959 y asestó un duro golpe al gobierno franquista con el asesinato del Carrera Blanco, el 20 de diciembre de 1973 en Madrid— y de dicho diálogo se construye una solución política a este conflicto amado, entonces el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero estará demostrando que hay maneras de concluir problemas sociales tan espinosos como la ETA, a partir de un estado de derecho, apegado a la ley, a la voluntad política de las partes y a la exigencia ciudadana.

Una solución política al conflicto de la ETA evidenciaría que las políticas militares de países primer mundistas para socavar al terrorismo quedarían rebasadas, demostrándose que las invasiones recientes no sólo son injustificadas, sino además inhumanas en los inicios del siglo XXI, que muchos quisiéramos fuera el albor de estados de derecho basados en políticas exteriores de no intervención.

No dormimos el sueño de los justos, las utopías han sido rebasadas; sabemos que antes ha habido intentos semejantes que han fracasado. No es la primera vez que la ETA o el gobierno español buscan condiciones para el cese a las acciones hostiles, como sucedió en 1977 y que luego en la década de los años 80 se caracterizó por el recrudescimiento de la línea dura de la ETA. Hubo, además, otros intentos.

Es decir, esta promesa de alto al fuego, no es la primera vez que se anuncia por parte de la ETA, sin embargo, a diferencia de las ocasiones anteriores, el pueblo español parece haber llegado a su límite, y si en los años sesenta y setenta los etarra encontraban eco entre la población civil, ahora esta misma se organiza en diversos grupos que buscan la paz y la justicia para quienes han sido asesinados por los atentados terroristas. Una figura clave es Fernando Savater, quien forma parte del grupo ¡Basta Yai, una de varias organizaciones pacifistas.

La pregunta es qué significado u opciones ofrece esta decisión y el diálogo que la organización militar puede establecer con los gobiernos españoles y franceses, qué lectura tiene en el contexto de la globalización del terrorismo y de la violencia en el mundo. (SB)

Revista de las fronteras

De venta en:

Chihuahua

Museo Casa de Juárez
Juárez y 5a.
Chihuahua, Chih.

Librería Kosmos
Neri Santos y Guerrero
Chihuahua, Chih.

Distribuidora Mar
Victoria y calle 3a.
Chihuahua, Chih.

Librería Ediciones JP
Doblado y calle 5a.
Chihuahua, Chih.

Todo de Maiz
Escudero 2103
Chihuahua, Chih.

Casa de las Artesanías
Universidad y Niños Heroes
Chihuahua, Chih.
Creel, Chih.

Libros de Chihuahua
Gómez Fariás 404-C
Chihuahua, Chih.

Revistas Hola
Aldama 208, Centro
Chihuahua, Chih.

Revistas Mary
Juárez 505, Centro
Chihuahua, Chih.

**Tabaquería Hotel
Hollyday Inn Express**
Carretera a Juárez 11390
Chihuahua, Chih.

Expression's Artesanías
Victoria 402, Centro
Chihuahua, Chih.

**Oficina de Información
Turística**
Palacio de Gobierno
Chihuahua, Chih.

Librería Universitaria
López Mateos 500 Norte
Zona Pronaf, Cd. Juárez, Chih.

Ari
Juárez y calle 59a.
Chihuahua, Chih.

Museo Quinta Gameros
Bolívar y calle 4a.
Chihuahua, Chih.

Melómano
Ojinaga y calle 5a.
Chihuahua, Chih.

Casa Monse
Batopilas, Chih.

Aster Ediciones
Aldama 260
Cuahtémoc, Chih.

Museo Abraham González
Victoria 110
Cd. Guerrero, Chih.

**Dólares y Revistas
Alex**
Tel.: 611-3214
Cd. Juárez, Chih.

Librería Libertad JR
Juárez 1575 Norte
Cd. Juárez, Chih.

Baúl de Fantasías
Ocampo e Hidalgo
Meoqui, Chih.

Museo Casa de Juárez
Centro
Rosales, Chih.

Publicaciones Regionales
Francisco Palma
Sisoguichi, Chih.

Resto del país

**Red Nacional de
librerías de Educal**

**Representación de
Gobierno del Estado**
Río Pánuco núm. 108
Delegación Cuahtémoc
México, D.F.

Casa Juan Pablos
Malintzin 199, col. Del Carmen
Coyoacán, México, D.F.

**Centro de Estudios
Sociales y Humanísticos**
Calle Eje 2 núm. 870
Saltillo, Coahuila

Librería Universitaria
Universidad y Autónoma de
Zacatecas, Zac.

Libros de Chihuahua

www.doblehelice.com.mx

El fenómeno migratorio: desigualdad frente a la globalización

Wilebaldo L. Martínez Toyos

I. Introducción

Los movimientos internos de población constituyen en la actualidad un fenómeno determinante de los cambios en el volumen, estructura y características de las poblaciones, tanto en los lugares de origen como en los de destino de los flujos migratorios. Con el rápido descenso de las tasas de fecundidad y mortalidad, el fenómeno migratorio ha cobrado mayor relevancia como factor explicativo de las principales transformaciones demográficas en el territorio mexicano. Asimismo, los cambios económicos producto de la inserción de México a la competencia mundial (globalización), a partir de la segunda mitad de la década de los años 80, han derivado en impactos notables sobre los mercados de trabajo, principalmente los relacionados con el sector industrial del país y, dentro de éste, en aquellas regiones más identificadas con el modelo de desarrollo orientado al mercado interno. Al ser el factor económico el detonador de la migración *mejor documentado empíricamente, era de suponerse un cambio en la dirección de los flujos de personas muy acorde con las situaciones específicas del empleo en cada estado.* Así, las entidades de la frontera norte —principalmente Baja California y Chihuahua— se han convertido en los tres últimos lustros en importantes centros receptores de población migrante.

El presente escrito esboza el panorama reciente de la migración interna en México, y hace hincapié en que ésta es una respuesta de la población a las desigualdades frente a las oportunidades de empleo promovidas por el actual modelo de desarrollo del país.

II. Efectos de la globalización en los flujos migratorios

Los últimos 20 años han sido de grandes transformacio-



nes, mismas que han conformado un nuevo paradigma de vínculos entre las regiones y países del mundo. Este proceso, conocido como *globalización*, se caracteriza por *intensos intercambios de carácter comercial, informático, tecnológico y económico*, entre otros, que sin embargo, excluyen el libre tránsito de mano de obra.

A mediados de los años 80, los países de América Latina dieron un giro a su política comercial mediante la liberalización de sus economías. México no fue la excepción y entró en este proceso global. La entrada de México al libre comercio internacional data del año 1985 cuando pasó a formar parte del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade), dando otro rumbo a la historia económica del país.¹ Desde entonces se han presentado diversas transformaciones, entre las que destacan: la liberalización de su economía, la promoción de un modelo industrial orientado hacia el exterior, una mayor inversión extranjera, la reestructuración de las reglas de operación del mercado de trabajo, una reducción del sector público vía la disminución de la burocracia o venta de empresas paraestatales y, posteriormente, la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.²

El tránsito de la *economía mexicana al nuevo modelo de desarrollo*, condujo a una competencia desigual entre las empresas nacionales y las orientadas al exterior, debido a que no todas tuvieron la capacidad productiva y financiera para competir con eficiencia y calidad. Asimismo, el lento crecimiento de la demanda interna y la sustitución de productos nacionales por importados, afectó a la mayoría de las ramas productoras de bienes materiales reduciendo, con ello, la capacidad de generar empleos, sobre todo en las manufacturas y en la agricultura.³ A pesar de la pérdida de dinamismo, la Industria Maquiladora de Exportación (IME) mostró un crecimiento importante en la generación de empleos, pues pasó de



451 mil en 1990 a 1,167,239 empleos en el año 2005.⁴

Las entidades más afectadas con la implementación del nuevo modelo fueron la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. En contraste, las ciudades fronterizas del norte del país y otras ciudades medias con gran presencia de la industria maquiladora de exportación presentaron menores efectos negativos.⁵

Las consecuencias distintas en el centro y norte del país no fueron fortuitas, ya que se trata de dos ámbitos territoriales distintos por las trayectorias de desarrollo que han practicado. El primero es el espacio que alberga la industria implantada en la fase de industrialización sustitutiva y que abarca las zonas metropolitanas del centro de México. El segundo es el territorio configurado en torno a la lógica de industrialización nortño-fronteriza, de creación más reciente y con bases de competencia más sólidas por la orientación de su producción al mercado externo.⁶

Por otra parte, los cambios también alcanzaron a los movimientos internos de población. La literatura refiere que las migraciones internas en México modificaron el comportamiento tradicional durante las dos últimas décadas. La Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM)⁷, de ser una región receptora de migrantes, perdió capacidad como tal e incluso se volvió una región expulsora con fuerte presencia en la geografía nacional. De igual manera, las modalidades de los flujos también cambiaron: el patrón rural-urbano de la migración (característico en los años sesenta y setenta) redujo su predominio, y en su lugar aparecieron, cada vez más, movimientos urbanos-urbanos, metropolitanos-urbanos, y una creciente incorporación de los estados fronterizos como receptores de población, entre otros.⁸

En este nuevo mapa migratorio nacional, cabe destacar el fortalecimiento de otros destinos geográficos de la

migración como el norte del país y estados circunvecinos al Distrito Federal, que si bien en los años ochenta ya presentaban ganancias migratorias, no es sino hasta los años noventa que despuntan en términos relativos frente a otros lugares como la misma ZMCM.⁹ En ese sentido, se puede decir que la frontera norte ha mantenido su importancia en los principales flujos migratorios del país. Los inmigrantes, en esta porción del país, procedentes de otras entidades ajenas a la región, se incrementaron casi continuamente en 40 años, al pasar de 328 mil en la segunda mitad de la década de los años cincuenta a 553 mil en el primer quinquenio de los noventa y a 898,596 en el año 2000.¹⁰

En la frontera norte destaca por su magnitud el movimiento migratorio hacia Baja California, cuya población se conforma con más del 60% de migrantes provenientes de otros estados. De igual manera, es notable el cambio de dirección de las corrientes migratorias del estado de Chihuahua, ya que transita del predominio de la salida de su población, al incremento significativo de la entrada de migrantes en el periodo 1985-1990 y 1995-2000. Tamaulipas y Sonora registran una creciente llegada de inmigrantes, aunque no con la misma magnitud de Baja California y Chihuahua. Nuevo León, por su parte, se asemeja a la evolución seguida en la ZMCM, al reducirse su tasa neta de migración, pero que continúa siendo positiva. Por último, Coahuila es la única entidad del norte donde predomina la emigración, aunque con una tendencia hacia el equilibrio.¹¹

La vecindad geográfica de los estados fronterizos mexicanos con Estados Unidos y el creciente dinamismo de la IME en las ciudades fronterizas —aunado al crecimiento y diversificación de las actividades económicas vinculadas al sector secundario (manufacturas) y al terciario (comercio y servicios no financieros)— han hecho de este espacio del país un lugar con dinamismo económico y con un tipo de industrialización adecuado a los nuevos retos de la globalización y, sobre todo, apta para seguir generando puestos de trabajo. Esa solidez y dinamismo de los mercados de trabajo de la frontera norte la está convirtiendo, a su vez, en un polo de desarrollo que ejerce influencia sobre la migración interna e internacional.

III. Consideraciones finales

Lo argumentado hasta aquí nos permite establecer, teóricamente, un vínculo entre el tipo de industrialización surgida en alguna (s) región (es) del país y las tendencias de la migración interna e inserción de los inmigrantes en los mercados de trabajo. En esa dirección, el vínculo con-

siste en que cuando el tipo de industria se desarrolla en determinada región, surgida bajo el modelo de industrialización sustitutiva —y por ende con escasa importancia de la actividad maquiladora—, la atracción de inmigrantes es baja o tiende a reducirse en el tiempo y la inserción laboral de los inmigrantes en la industria manufacturera es escasa. En contraste, cuando el tipo de industrialización se caracteriza por el predominio de la IME, de surgimiento más próximo, la atracción de inmigrantes es elevada y creciente, los inmigrantes son selectivos en algunas características sociodemográficas con respecto a inmigrantes de otras regiones y la inserción de inmigrantes en la industria manufacturera es numerosa.

El razonamiento anterior se fundamenta en la escasa competitividad que pudieron ofrecer las empresas manufactureras en regiones tradicionales ante las demandas y exigencias del nuevo modelo de desarrollo, de tal suerte que se afectó directamente a los mercados de trabajo. Éstos tendieron a reducir el empleo vía el despido de personal y, por consiguiente, a aumentar la emigración y reducir la inmigración de personas. En contraparte, regiones como la frontera norte, que adquirieron importancia en el sector industrial con el auge de la IME, fueron más resistentes a los cambios generados por el reciente modelo y, por tanto, tuvieron una incidencia sobre el empleo y sobre la migración interna, distinta a la observada en las regiones de industrialización tradicionales.

Por lo anterior, el nuevo patrón del fenómeno migratorio interno de México se convierte en un indicador consistente y sensible de las profundas desigualdades regionales que frente a la generación de empleos está promoviendo el proceso de globalización.



¹ René Zenteno, "Tendencias y perspectivas en los mercados de trabajo local en México: ¿más de lo mismo?". Ponencia presentada en el Foro sobre Población y Sociedad en el México del Siglo XXI (Academia Mexicana de Ciencias, 13 y 14 de octubre de 1999).

² Teresa Rendón y Graciela Bensúsán, "Introducción", en *Trabajo y trabajadores en el México contemporáneo*. Porrúa, México, 2000.

³ Teresa Rendón y Carlos Salas, "Ajuste estructural y empleo: el caso de México". *Revista latinoamericana del trabajo*, 2, 2 (México, 1996).

⁴ INEGI, *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*, 1998 y 2006.

⁵ Garza y Rivera, *Dinámica macroeconómica de las ciudades en México*. INEGI / COLMES / IIS-UNAM, México, t. I, 1995; Orlandina Oliveira y Brígida García, "Cambios recientes en la fuerza de trabajo industrial mexicana", en *Estudios demográficos y de desarrollo urbano*, 11, 2 (mayo-agosto de 1996).

⁶ Tito Alegria et al., "Reestructuración productiva y cambio estructural: un segundo eje de industrialización en el norte de México". *Revista de la CEPAL*, 61, (abril de 1997).

⁷ La ZMCM comprende el conjunto de las delegaciones del Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México. Virgilio Partida Bush, "Migración y crisis económica en la región metropolitana de la Ciudad de México" (mimeo), México, 1999.

⁸ En la elaboración de dos matrices origen-destino de la migración (1980 y 1990), encontré que la ZMCM, de ser predominantemente receptora de población en 1975-1980, pasa a ser región expulsora en 1985-1990; en contraste, el noroeste y norte, a pesar de presentar antecedentes como regiones receptoras, reafirman esa posición significativamente en los mismos quinquenios. Reina Corona Cuapio y Leopoldo Núñez Fernández, "Movilidad poblacional y reestructuración económica en la región centro de México: el caso de Cuautla". Ponencia presentada en la Sexta Reunión Nacional de la Sociedad Mexicana de Demografía: Balance y perspectivas de la demografía ante el nuevo milenio (31 de julio al 4 de agosto de 2000); Partida (art. cit.); Ana María Chávez y Julio Guadarrama, "La transformación económica y migratoria de la región centro de México en el contexto de la crisis" (mimeo), México, 1999; Rodolfo Corona y Harley Browning, "La migración inesperada de los chilangos". *Demos* (México, 1995).

⁹ Corona (art. cit.), sostiene que en algunas partes del país las tradicionales migraciones definitivas de áreas rurales a zonas urbanas se transformaron en un conjunto de desplazamientos de diferente temporalidad, origen, destino y causas. El mismo autor destaca una gran emigración desde la ZMCM, al tiempo que buena cantidad de ciudades de tamaño intermedio como Aguascalientes, Querétaro y Orizaba, entre otras, se convirtieron en lugares de alta atracción.

¹⁰ Secretaría de Gobernación, *La situación demográfica de México*. CONAPO, México, 1998; INEGI, 2000.

¹¹ Chávez y Guadarrama, art. cit. (véase nota 8).

Creador Emérito Compromiso con el oficio

(4 de mayo del 2006)

Víctor Orozco

Quiero agradecer al Instituto Chihuahuense de la Cultura el haberme conferido la distinción de Creador Emérito y al rector de nuestra Universidad Autónoma de Ciudad Juárez por haberme propuesto para tan honroso galardón en la reciente convocatoria pública David Alfaro Siqueiros. A todos ustedes por su acompañamiento.

Cuando era estudiante en la Universidad de Chihuahua, hace unos cuarenta años, me tocó escuchar una conferencia-mitín del gran pintor nacido en Camargo. Poco tiempo antes había dejado la prisión a la que fue sometido de 1960 a 1964 por el presidente de la República Adolfo López Mateos, en castigo por su militancia al lado de los trabajadores ferrocarrileros y de los maestros, así como por la organización del comité de defensa de las garantías individuales. Se me quedaron en la memoria algunas cosas que allí dijo. Una de ellas tenía que ver con el compromiso de la cultura con las grandes causas, como bellamente decía un cura católico que profesaba la teología de la liberación (único que en Chihuahua, por cierto, me aceptó como padrino en un bautizo). Aludía Siqueiros a un antiguo debate entre dos propuestas:

—La de aquellos que piensan que los trabajos de creación —y me refiero aquí a todo tipo de quehacer intelectual, sea en la literatura, en las artes, en la historia o en las ciencias naturales, pues todos ellos lo son en una forma u otra— no tienen otra fidelidad más que con sus propias leyes, su dinámica interna y sus fines específicos; y

—La de quienes consideran imposible y estéril construir argumentos, reconstruir y entender procesos históricos o explicar a los naturales al margen de lo que sucede en la sociedad. Esto es, que aún el científico o el intelectual que se tenga por químicamente puro, depende para su quehacer de una condición de mínima libertad. Y ésta, o puede ser liquidada o establecida sólo desde el entorno social en el que convive.

Me adscribí desde muy joven a la última idea y siguiendo también otra divisa cara al pensamiento de David Alfaro Siqueiros, he considerado que el trabajo

intelectual es siempre una labor que mantiene compromisos y responsabilidades. Las tienen unos con los que ocupan los sitios del privilegio y el poder, las tienen otros con los que luchan por libertades e igualdades.

Cada vez que se pone en marcha algún gran movimiento emancipador, se opera la división entre los intelectuales. En la Norteamérica de hoy, por ejemplo, los liberales, como se identifica allá a las corrientes de la izquierda, forman filas con los millones de emigrantes que tratan de alcanzar derechos negados hasta ahora; los conservadores, a su vez, se arrojan con las tesis del nacionalismo y la preservación de supuestas identidades, para caer al final en el racismo y en la discriminación. La revolución mexicana escindió a los intelectuales, lo hizo el movimiento estudiantil de 1968 y lo hizo el alzamiento zapatista de 1994.

Y es posible también que se haga ciencia para destruir y aniquilar, no para construir y salvar. Y que se utilice a la cultura no para elevar al hombre, sino para someterlo y degradarlo, o bien para infamar y denigrar. En gran escala, el siglo XX conoció las monstruosidades del fascismo y del stalinismo. Todavía recordamos con pasmo cómo fueron avasalladas la inteligencia y la razón por los ministerios de propaganda y de "cultura" en la Alemania nazi y en la Unión Soviética. Y cómo se fabricaron las grandes mentiras y se ocultaron las grandes verdades.

Son los casos extremos, ocurridos hace apenas unas cuantas generaciones. Otros muchos ha habido a lo largo de la historia, representados por inquisiciones y cacerías de brujas. Nuestro tiempo, parecería demasiado lejano de tales atrocidades, pero en diverso plano y en nuevos contextos, se asoma el viejo rostro del totalitarismo. Hay que derrotarlo.

Nuestro país corre el peligro de caer bajo el dominio de dos o tres zares de las finanzas, de los medios y del poder político, quienes decidirán qué vemos, qué oímos y a quién elegimos. La denigrante aprobación de la ley de radio y televisión por el senado y su apresurada promulgación por el presidente de la República auguran ominosos signos sobre el horizonte de la cultura y peor aún,

sobre la capacidad de los mexicanos para decidir sobre nuestro destino. De no revertir este desastroso acto de los dos poderes federales, el pensamiento crítico, la libre elección de los gobernantes y el propio sistema democrático, se encuentran en un grave riesgo. Es el viejo rostro del Hermano Mayor que todo lo sabe y todo lo vigila. Hay que derrotarlo.

Existe otro deber fundamental de los quehaceres intelectuales, aun cuando no les es privativo, porque lo tienen todas las labores, desde las más modestas hasta las consideradas excelsas: es el compromiso con el oficio. Permítanme ilustrar esta responsabilidad con la vida ejemplar de nuestro fallecido maestro Federico Ferro Gay. Muchos de los aquí presentes recordaremos alguna ocasión en que se negó a asistir a reuniones y eventos tenidos como muy importantes, incluyendo los organizados en su honor, porque coincidían con su clase. Jamás subordinó su oficio de maestro a ninguna otra actividad, porque asumía que se trataba de su compromiso vital. Es decir, asumió la dignidad de su trabajo y con ello la dignidad de sí mismo. Quizá por ello murió de la mejor manera posible y como todos quisiéramos hacerlo: en su campo de batalla, pues de no ser por las últimas vacaciones, con seguridad habría caído en un salón de clases.

Vale quizá agregar que tal obligación del trabajador intelectual con su oficio resalta en sus relaciones con los poderes fácticos, que pueden ser el Estado, la iglesia, los partidos y los medios de comunicación. Puede acontecer que abduca por temor a los ataques que le vienen de alguno de ellos o porque se entregue a cambio de dinero o canonjías. En cualquiera de los dos casos estamos en presencia de una autonegación o autoanulación. La libertad y la independencia para formular juicios, constituyen el agua y el aire de las labores de creación. Sin ellas, la obra resultante no es sino una falsificación, una miserable impostura.

Quisiera ahora referirme a alguno de los rasgos que ha tenido la historia cultural contemporánea del estado de Chihuahua, en la que me he involucrado por un largo tiempo. Cuenta esta historia en su haber grandes logros y realizaciones. Desde la fundación de las dos Universidades públicas entre 1954 y 1973, la del Instituto Chihuahuense de la Cultura en 1992, hasta la gigantesca obra historiográfica de Francisco R. Almada, los ensayos históricos de José Fuentes Mares o la literatura de Jesús Gardea. Y el trabajo de novelistas, poetas, historiadores, ensayistas, vivos o muertos, cuya lista desde luego no me atrevería a nombrar, que la enriquecen y enaltecen. Este esfuerzo de construcción y creación ha sido, sin embargo, acompañado también de acciones destructivas, o bien, de omisiones en las políticas públicas que tienen que ver

con el desarrollo cultural. Entre las primeras, señalo una ya muy lejana pero no por ello menos trascendente: la liquidación del antiguo Instituto Científico y Literario del Estado en 1954. Con esta errónea decisión, se cortó de un tajo un proceso de acumulación cultural e intelectual que tenía ciento cincuenta años y que fue irremplazable. Más adelante vino la clausura de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que había heredado aquel viejo legado. Años después, también la clausura de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar con la dispersión y destrucción de sus archivos y herbolario. Nunca podremos los chihuahuenses recuperar este gigantesco patrimonio cultural y científico sacrificado en aras de pasiones e intereses políticos menores y mezquinos. ¡Qué contraste se advierte cuando vemos como ciudades o pueblos en países europeos o en Estados Unidos, guardan como joya sus instituciones culturales!

El intensísimo cambio que ha experimentado Chihuahua durante las últimas tres o cuatro décadas y que ha llevado a establecer nuevos patrones en la distribución de sus habitantes y en las relaciones económicas, no ha tenido correspondencia en la política oficial hacia la cultura. Ciudad Juárez alberga a más del 40% de los habitantes del estado y genera más riqueza, es decir, más bienes económicos per cápita que ningún otro centro urbano en la República. Necesita y justifica una inversión mucho mayor para la generación también de bienes culturales en una similar proporción. No es ocioso recordar que allí donde prosperan las artes, la arquitectura, la literatura, los parques públicos con bibliotecas además de los campos deportivos, aumenta en proporción geométrica la calidad de vida, el sentido de apropiación de la ciudad por su gente.

No voy a extenderme más, pues dirán que me aprovecho de esta ocasión en que no tengo que pedir la palabra y que además no vinieron a aburrirse. Así que, de nueva cuenta muchas gracias, a todos, a los dos Jorges, Quintana y Carrera, por sus generosas palabras, a las que hay que tomar, desde luego, como palabras de amigos.





Inauguración de la "Plaza del Bicentenario" en el ICESA

Jorge M. Quintana Silveyra

El 23 de marzo de 2006 fue inaugurada la "Plaza del Bicentenario", por el rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, doctor Felipe Fornelli Lafón, y el director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), licenciado Jorge M. Quintana Silveyra, acompañados por funcionarios de la administración central y de otros institutos, entre quienes se destacó y reconoció la presencia de las arquitectas Guadalupe Valdivia Urdiales, subdirectora de Planta Física, y Abril Sánchez, la autora del proyecto arquitectónico de la Plaza.

La "Plaza del Bicentenario" fue construida con el objetivo de crear un espacio de convivencia y esparcimiento para alumnos y maestros del ICESA, y fundamentalmente para realzar y recordar, en el año del bicentenario del natalicio del presidente Benito Juárez, un icono distintivo en la historia de nuestra Universidad: la réplica del carruaje que en su recorrido por la República hasta llegar a Paso del Norte, utilizó el licenciado Benito Juárez García, durante la guerra de intervención francesa.

Este carruaje fue donado por la Presidencia de la

República a nuestra Universidad, para dotarla de un símbolo que reforzara el nombre provisional con que se conoció a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, hasta poco antes del decreto de creación expedido el 10 de octubre de 1973 por el H. Congreso del Estado: Universidad Integral de Juárez.

Luego de que la construcción de la Plaza fuera autorizada por el C. Rector, se solicitó a la subdirección de Planta Física de la Dirección General de Administración la elaboración del proyecto para posteriormente proceder a su ejecución. El desarrollo de dicho proyecto quedó a cargo de la arquitecta Abril Sánchez, egresada de nuestra Institución, quien logró conjugar en éste una serie de conceptos que permitieran realzar el carruaje, como motivo central, recurriendo a un semicírculo de muretes que simbolizan los años que don Benito Juárez ejerció la Presidencia de la República.

Inmediatamente después de su inauguración, la Plaza fue asumida por los estudiantes y maestros como el lugar de esparcimiento y convivencia que el Instituto requería desde hace tiempo, a la vez que se fortalece la identidad de nuestra comunidad universitaria.

Ricardo Viguera

Eratóstenes, Partenio, Antonino Liberal, Paléfato, Heráclito, Anónimo Vaticano.
Mitógrafos griegos
Edición de
Manuel Sanz Morales



Lecturas clásicas

Paléfato y otros alegoristas

Manuel Sanz Morales (ed.), *Mitógrafos griegos*. Ediciones Akal. Madrid, 2002. [Akal Clásica, 65], 322 pp.

Pocas lecturas más divertidas que la del griego Paléfato y sus semejantes, los racionalistas, que interpretaron los detalles más pintorescos de la mitología griega recurriendo a la alegoría con un sentido común aplastante. La lectura procede del valioso volumen de Manuel Sanz Morales (ed.), *Mitógrafos griegos*, donde podemos encontrar la fragmentaria pero apasionante obra de Paléfato, Heráclito (no confundir con el filósofo clásico) y el llamado *Anónimo Vaticano* (obra de autor

Los LIBROS

anónimo que debe su nombre a su condición singular de obra única depositada en la Biblioteca Vaticana), opúsculos donde sus autores nos presentaban interpretaciones alegoristas de los mitos. El volumen es completado por la inclusión de las *Metamorfosis* de Antonino Liberal, los *Sufrimientos de amor* de Partenio de Nicea y los *Catasterismos* de Eratóstenes, obras cuyo espíritu nada tiene que ver con el alegorismo, pero cuya presencia en este volumen viene justificada por tratarse de la primera traducción al español de estos mitógrafos menores pero también importantes.

La identidad de Paléfato resulta escurridiza, pero se ha propuesto que fue un griego de Paros que vivió en tiempo de Alejandro Magno y fue discípulo de Aristóteles. Hay una noticia que relaciona a un tal Paléfato con Aristóteles, y en esta noticia hay mención explícita de que escribió una obra sobre relatos increíbles. A esto, además, se une el detalle de que Paléfato parece ser nombre parlante, ya que Aristóteles era aficionado a bautizar a sus discipu-

los con sobrenombres relacionados con sus inquietudes intelectuales. Paléfato vendría a significar "el que habla de cosas antiguas".

Paléfato afirma en la introducción a su opúsculo *Sobre fenómenos increíbles* que muchas de las leyendas de la mitología son patrañas y distorsiones de la realidad. Paléfato presume de haber visitado personalmente los lugares donde transcurrió la acción del mito y haber sostenido conversaciones muy reveladoras con los más ancianos del pueblo. Éstos, asegura Paléfato, le contaron las cosas tal como sucedieron, no como fueron embellecidas y recordadas más tarde. Esto conducirá a Paléfato a volver a narrar los mitos después de insistir machaconamente en cada fábula: "Esta es la verdad".

Lo divertido de Paléfato es que sus interpretaciones resultan tan prosaicas y ramplonas que su explicación puede producir verdaderas alharacas de júbilo. Así, Medea no era una bruja que hervía a los ancianos y los rejuvenecía, sino que fue la inventora del baño a vapor tónico y el tinte para

el pelo (XLIII, *Sobre Medea*); Pandora no fue moldeada con barro ni tampoco la primera mujer, sino una griega muy rica y la primera mujer... que se aplicaba mascarillas de barro para tonificar la piel (*Sobre Pandora*, XXXIV); las amazonas no eran mujeres guerreras, sino guerreros con falda larga que se rasuraban la barba y se ceñían el pelo. La explicación de Paléfato, que no pudo conocer a Margaret Thatcher ni a muchas de nuestras contemporáneas, era: "que la capacidad de guerrear sea propia de mujer no ha sido verosímil nunca ni lo es en modo alguno ahora".

Las explicaciones de Paléfato no dejan sin interpretación detalle alguno, y para todo existe una razón pragmática. Sin embargo, Paléfato no era ateo, pues nunca niega la existencia de los dioses (que da por cierta), sino la implicación de éstos en episodios fantásticos que nada tienen que ver con la gravitas de toda divinidad que se precie. Un ejemplo, en XLVII *Sobre Marsias*, Apolo y Atenea son los mismos dioses de siempre, pero Marsias es degradado de sátiro

a campesino vulgar que halla el célebre *aulós* abandonado por Atenea. Por lo general, las explicaciones de Paléfato son divertidas porque resultan tan improbables y complicadas como la misma trama de la leyenda que pretende explicar. Son invenciones deconstructivistas, que perpetradas por sus epígonos llegaron a rozar el ridículo absoluto. Tal es el caso de la explicación por parte del *Anónimo Vaticano* del mito de Pasifae, la esposa de Minos que, bajo el disfraz de madera de una vaca construido por Dédalo, copuló con un toro y engendró a Asterión, ese ser con cuerpo de toro conocido como el Minotauro. Uno no puede leer el *Anónimo Vaticano* sin encontrar sabroso divertimento en la interpretación del episodio: "Pasifae, enamorada de un joven paisano suyo, convirtió a Dédalo en cómplice y colaborador de su pasión. Como tenía la costumbre de ser precavida antes de llevar algo a cabo, sólo cuando Dédalo le construyó una réplica bellísima y semejante punto por punto a una

vaca viva, acudió ésta acto seguido a casa de éste, con el disfraz de vaca. Allí se unía a su amado, hasta que fue de dominio público. Lo que se cuenta es un mito". Ahora podemos entender qué sucede realmente cuando vemos a una vaca tocar a la puerta de una casa.

Paléfato era un científico, un espíritu crítico respecto a las pinceladas legendarias y populares que enturbiaban la solemnidad de unos dioses a quienes no niega. Un pionero muy valioso del método exegético que, como sabemos, no puede explicarlo todo porque muchas veces ese todo carece de explicación completa. Hay un estufido chocarrero acerca del famoso cetáceo que obligaba a los troyanos a ofrendarle jóvenes que devoraba a cambio de no asolar su ciudad. Paléfato se pregunta con sorna: "¿Quién no sabe que es una insensatez que los hombres establezcan pactos con los peces?" En esto se nota que Paléfato era un hombre de otro tiempo, y no pudo escuchar a George W. Bush cuando declaró (27 de septiembre de

2000): "Creo que los seres humanos y los peces pueden coexistir pacíficamente"

Hoy vivimos también tiempos de crisis en que todo es replanteable, como ya en su día hizo Paléfato. Es más: hoy día todo se paleatea.

Arturo Herrera Robles

La seguridad pública y la participación ciudadana en Veracruz



La seguridad pública y la participación ciudadana en Veracruz

Dr. Alfredo Zavaleta

El texto del doctor José Alfredo Zavaleta Betancourt, publicado por la Universidad Veracruzana, es el resultado de una investigación de carácter cualitativa, apoyada con algunos datos cuantitativos. Para esto el autor tomó como punto de partida los siguientes indicadores: desempleo, urbanización, alternancias, desencanto religioso y migración. El texto está dividido en tres interesantes capítulos. El primero se refiere a las tasas delictivas y su correlación social, el segundo aborda los programas implementados en Veracruz; y el tercero abarca todo lo que se refiere a la participación ciudadana.

En la obra, el autor,

quien también se desempeña como maestro visitante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, realiza un análisis detallado sobre las causas de la delincuencia, y su forma de combatir. Para esto propone tres niveles de prevención. El primero se refiere a procurar que no se cometa el delito, el segundo a la impartición de justicia, y el tercero tiene que ver con la readaptación del delincuente.

A lo largo del trabajo, el autor hace una diferenciación entre los programas de "ciudades seguras" y el programa de "cero tolerancia" ya que el primero tiene un enfoque social en el cual hacen hincapié en la atención de la salud, la educación, y los servicios públicos, mientras que el segundo corresponde a la mano derecha del Estado en el cual sus objetivos son la limpieza de clase y el aumento de las penas como un mecanismo para resolver la delincuencia.

Zavaleta resalta que el esfuerzo que hace el gobierno federal por incluir la participación ciudadana en la seguridad pública es un asunto reciente y además está limitado como él lo menciona a sólo opinar, sugerir, denunciar y monitorear.

Otra de las experiencias

que menciona el autor de este libro y que comparte con los lectores es cómo se han organizado los ciudadanos para hacer frente a la delincuencia, y como ejemplo cita la delegación Benito Juárez en el Distrito Federal, donde se formaron comités vecinales, mismos que prepararon paquetes de estímulos que dieron a los policías. Por otra parte se interpreta que han sido pocos los municipios en los cuales se ha impulsado la participación ciudadana en relación a la seguridad pública. En el caso específico de Veracruz se instalaron consejos, comités y subcomités pero sólo con el afán de legitimar las acciones de gobierno en materia de seguridad pública.

El autor, además, plantea algunas experiencias de ciudades como Buenos Aires, Argentina, Sao Paulo, Brasil y Santiago de Chile.

Igualmente, aborda el debate legislativo en el cual se discute el tema de la seguridad, el planteamiento que hacen los partidos políticos a través de sus diputados en el congreso local de Veracruz. Por una parte, afirma que el PRD discute la necesidad de analizar las causas de la delincuencia y cómo la política neoliberal es un obstáculo para crear

mejores condiciones de seguridad pública. Sin embargo para el PRI no es necesario debatir las causas de la delincuencia sino crear las leyes necesarias para terminar con este problema. Para el autor del libro es importante que se discutan tanto los asuntos sociales como los jurídicos de la delincuencia.

Menciona que en los gobiernos de Agustín Acosta Lagunas, Fernando Gutiérrez Barrios, Dante Delgado, Patricio Chirinos y Miguel Alemán (1980-2002) se caracterizaron por utilizar a la seguridad pública como mecanismo de represión contra niños de la calle, obreros, campesinos, indígenas, etc. Se violaron sistemáticamente los derechos humanos y las libertades políticas.

El autor enfatiza sobre la necesidad de la ciudadanización de la seguridad pública donde es necesario que las organizaciones de la sociedad civil se integren a la planificación y diseño de políticas de seguridad pública. Asimismo, aborda el tema de la ciudadanización de las instituciones y destaca el papel de los partidos políticos que son insensibles a los esfuerzos que realiza la sociedad civil organizada, ya que en lugar de involucrarse sólo

se preocupan en tratar de ganar elecciones. El texto está lleno de información valiosa que no aproxima a la realidad que vive Veracruz en materia de seguridad pública, así mismo es un documento valiosísimo para el análisis comparativo con otras investigaciones que se pudieran realizar en algunos municipios del país. Dado los últimos acontecimientos, el texto se impone como una lectura obligada, no obstante que se trata de un análisis de caso regional, me parece que se pueden extraer bastantes experiencias para el resto del país.

El baile de los hombres solos *

Libni Rodríguez
Elizabeth Mora Hernández**

El tema de la sexualidad en México ha sido censurado durante mucho tiempo por los regímenes políticos y la influencia religiosa; aunque ha estado "oculto", en ocasiones asuntos como la homosexualidad en la historia del país ha traspasado el silencio al trascendarse en escándalo y, por tanto, no quedan en el ámbito de lo desapercibido. Quizá uno de estos casos que han conmocionado a la sociedad mexicana es aquél ocurrido el día domingo 18 de noviembre de 1901, en la tercera calle de La Paz (actualmente Ezequiel Montes) en la ciudad de México, en apariencia una simple reunión; pero el ruido que hacían allí incomodó a los vecinos y, entonces, fue necesaria la incursión de los gendarmes, quienes sorprendidos revelaron que la supuesta presencia femenina en dicha tertulia era tan sólo una farsa. Los diarios de la ciudad de México hacen referencia de lo ocurrido de esta manera:

Repugnante es el hecho que descubrió la policía en una de las calles de La Paz. Celebrándose ahí un baile en el que se estaba produciendo más ruido de lo necesario en una diversión. Acudió la policía y se encontró que en el baile no había una sola mujer; pues la veintena que aparentemente estaba eran hombres vestidos de corpiño y enaguas y pintados con colorete y algunos con aretes sobrepuestos. Mujeres y hombres se encuentran en la cárcel!¹

Las publicaciones periodísticas se caracterizaron por abordar la homosexualidad como un acto nefando, inmoral, aberrante, entre muchos más calificativos de esta especie. Tuvieron gran influencia en la sociedad, provocaron la generalización de un sentimiento homofóbico claramente demostrado en la difusión de chismes callejeros, ofensas y burlas alimentadas por el morbo y el rechazo. Es aquí donde nace la popular leyenda



de estas 41 personas.

En un principio los periódicos capitalinos no llegan a un acuerdo sobre la cantidad de personas encontradas en este baile de los hombres solos; algunos mencionan la existencia de 20 personas, otros hacen una vaga referencia a 42 parejas, al final prevalece en los diarios el número del imaginario popular que nos menciona a 41 individuos, algunos vestidos de hombre y otros de mujer.² Entre ellos, había quienes al contar con una posición social de ilimitada influencia, pudieron escapar del proceso jurídico³ que se desarrolló en contra de los llamados depravados e invertidos sexuales.

La influencia de la revolución cultural y el capitalismo vino a cambiar las condiciones laborales de la porfiriópolis. El nacimiento de una clase media, el aumento de empleos del sector burocrático y en las fábricas hicieron surgir lo que llamamos: "crisis de masculinidad porfiriana", pues estas nuevas actividades eran consideradas afeminadas, al representar la decadencia de la popular imagen masculina de fuerza bruta que liquidaba el esquema tradicional de las "tres efes" que se supone distinguen a los

Voces Estudiantiles

Voces Estudiantiles

hombres (feo, fuerte y formal), que los gobiernos posrevolucionarios se encargaron de recuperar, cuando la homofobia se incorporó en el proyecto nacionalista.

La postura de la camarilla porfirista no fue condescendiente con los inculpados quienes fueron remitidos a Yucatán durante la Guerra de Castas, junto con el ejército mexicano. Diarios como *El imparcial*⁴ dieron a conocer que estos 12 procesados no iban en las filas de los "valientes soldados", sino al empleo de la zapa (abrir brechas y pozos, levantar fortificaciones, etcétera). El gobierno trató de evitar este tipo de escándalos, los cuales ponían en crisis la estabilidad y legitimidad de un régimen político heterosexual; como sucedió, por ejemplo, en 1905 en el Reino Unido, al filtrarse rumores de homosexualismo dentro del séquito de Guillermo II (Eulenburg), de acuerdo con Victor González Macías en su trabajo "Apuntes sobre la construcción de la masculinidad en México a través del arte decimonónico".

El control de estas "conductas perversas" fue apoyado por la moral religiosa y fundamental en estudios como el del criminólogo Carlos Roumagnac,⁵ cuya hipótesis señalaba que este tipo de desviaciones representaba una amenaza para el desarrollo político, económico y social de la nación.

Explicaba que la homosexualidad, en particular, atentaba contra la existencia misma del país, pues inducía a la conformación de uniones sexuales infértiles en una época obsesionada por la fecundidad nacional.⁶ Los homosexuales constituían una amenaza para la juventud, la moral, la seguridad pública y sobre todo, para la reproducción. Entre los sinónimos de "homosexual" utiliza los términos: traidor, enfermo mental, degenerado moral, sodomita y criminal. Roumagnac concluía que la existencia de este tipo de desviaciones sexuales en personas comunes las hacía propensas para desarrollar un carácter violento. Su opinión fue respaldada años después por el criminalista Alfonso Millán y por los nuevos avances de endocrinología; estos últimos explicaban que los homosexuales o invertidos sexuales adoptaban los rasgos más negativos de su sexo; por un lado, las mujeres eran chismosas, intrigantes, pérfidas, coquetas; por otro, los hombres se comportaban de manera hostil y agresiva.⁷ El criminólogo Raúl

González contribuyó al sentimiento homofóbico nacional al declarar que de todos los delitos, la homosexualidad era el más peligroso por corromper de modo permanente el carácter moral de un criminal susceptible a regeneración.

Este suceso sacó a la luz prácticas culturales de exclusión y represión hacia los grupos homosexuales, pues desde entonces creció la lista de sinónimos que hacían referencia a ellos de manera despectiva tales como maricón, joto, desviado sexual, caballo, mayate, lagartijo, entre muchos otros que atacaban y condenaban sus preferencias carnales. Han pasado más de cien años de estos acontecimientos, pero observamos que, aunque existe una mayor "libertad" para expresar las orientaciones sexuales (salir del clóset), los ataques continúan.

En los protagonistas de "el baile de los 41" percibimos una falta de voz pública, pues no tuvieron oportunidad de defender sus preferencias. En la actualidad los grupos gay se organizan para que sus derechos humanos y civiles sean respetados y por tener una voz pública y política.

Las conclusiones podrían ser muchas, así como los cuestionamientos que parten de este tema, pero tal vez lo oportuno sea reflexionar acerca de cómo una multiplicidad de factores (sociales, políticos, ideológicos, culturales) han mudado nuestro pensamiento y permiten mostrar respeto y aceptación hacia la diversidad sexual. Más de un siglo ha transcurrido desde el "Baile de los hombres solos". La pregunta es: ¿qué opinión tenemos hoy? ¿hemos cambiado?, ¿hay aceptación?, ¿iríamos al baile?...

* Resumen de la ponencia presentada en el XVIII Encuentro Nacional de Estudiantes, noviembre 2005, Campeche, Campeche.

** Estudiantes de la Licenciatura en Historia de México de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

¹ *El Diario del Hogar*, 19 de noviembre de 1901, apud Irwin Robert McKee, Edward McCaughan y Michelle Rocio Nasser (comps). *Centenary of the Famous 41. Sexuality and Social Control in Latin American 1901*. Palgrave, New York, 2003, p. 1.

² *La Patria*, 22 noviembre de 1901, apud McKee, op. cit., p. 36, 37.

³ El poder absoluto del Dictador Porfirio Díaz no eliminó los rumores de la supuesta homosexualidad y la asistencia de su yerno Don Ignacio De la Torre a esta reunión.

⁴ Únicamente fueron inculpados los 19 que estaban vestidos como mujer, pero sólo fueron remitidos a Yucatán 12 de ellos. *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1901, apud McKee, op. cit., p. 41.

⁵ Periodista y literato porfiriano.

⁶ Robert Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México Moderno*. México, Siglo XXI, 2001, p. 192.

⁷ Apareció en la revista *Criminalia* publicada en 1934, apud *ibid.*, p. 199.

La enseñanza de la historia en la primaria*

Marlon Martínez Vela*

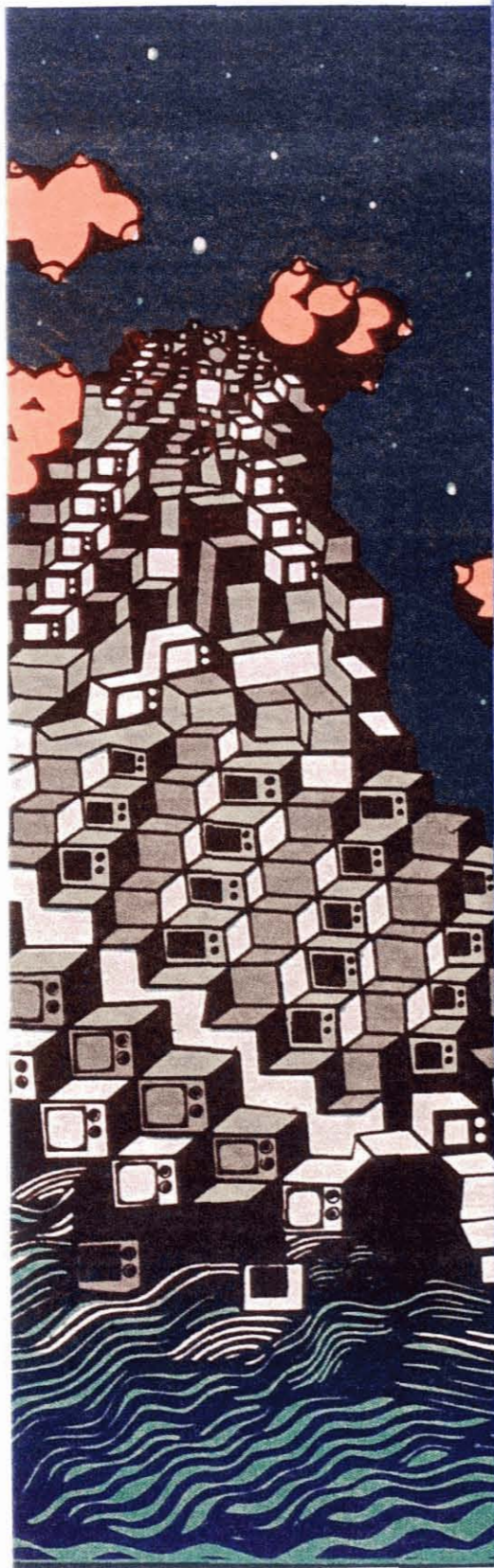
La enseñanza de la historia se ha visto condicionada, a través de los años, por la postura e intereses gubernamentales. Es decir, de acuerdo a lo que le convenga al gobierno en turno, eso es lo que se enseña. No pretendo inventar el hilo negro ni el agua tibia ni los burritos con mayonesa, simplemente quiero señalar algunas inconsistencias dentro del libro de texto *Historia. Cuarto grado*, editado por la SEP e impreso por la Comisión Nacional de Textos Gratuitos.

Así, en la presentación del libro de texto, señalan del mismo que "abarca desde cuarenta mil años antes de Cristo, hasta el siglo XX". Como se puede uno imaginar, el tiempo contemplado es inmenso; se me antoja insufrible, no me parece que sea apropiado abordar un periodo tan extenso en una edad tan temprana —9 ó 10 años—, ni posterior.

Por otra parte, una cuestión que me parece muy delicada es el hecho de que los textos que acompañan la lección, ya sean fragmentos de crónicas, poemas, fotografías pocas veces tienen firma. Esto, por un lado, se trata de un delito: se llama plagio o piratería; por otro, si un maestro quiere profundizar en el tema, no sabrá a qué fuente acudir debido a esta falta.

En la lección 2, "El México antiguo. Los pueblos mesoamericanos", parece muy extraño que hablen sobre un México antiguo, cuando sólo señalan a culturas no más añejas de 2,500 años antes de Cristo, sin tomar en cuenta a los indígenas que habitaban la región de Los Cabos alrededor de los 8,000 antes de Cristo: "... aprovecharon en forma eficiente los recursos marinos desde por lo menos el inicio del Holoceno, hace aproximadamente 10,000 años".² ¿Acaso Baja California Sur no es parte de la nación mexicana? Quizá haya vivido mis poco más de veintiséis años engañado y ésta pertenezca realmente a EUA, a Groenlandia o a Carlos Slim.

En el periodo "Descubrimiento y Conquista", lección 6, "La conquista de México" (p. 57), en un párrafo y medio resumen todo lo referente a lo acontecido en esta etapa en el norte de México: a pesar de que son correctas las características



Voces Estudiantiles

Voces Estudiantiles

señaladas, resultan insuficientes para entender mejor lo sucedido en estas tierras.

En la Lección 7, "La economía", existe una imprecisión y contradicción ya que, por un lado, señala que la esclavitud estaba permitida y, párrafos después, menciona que se prohibía. Hay dos verdades en la misma lección, ¿cuál, entonces, es más verdad que la otra?

"La herencia del Virreinato", lección 9, en "El México virreinal", hay una contradicción con lo que plantea el libro de texto: "El sistema de cabildos y ayuntamientos, que se mantiene en nuestros días, fue traído a la Nueva España por los conquistadores" (p. 80). En la Historia de las historias de la nación mexicana, se lee: "la fundación del cabildo es un acontecimiento que dota al pueblo de personalidad y legitimidad política y aparece como una decisión interna de los miembros del altépetl, no como imposición del exterior".³ Me parece que si difiere una visión de la otra.

En el capítulo "La Independencia", lección 11, "Los primeros insurgentes", aparece un recuadro titulado "Contra la esclavitud", en el que nos hablan de que en toda América se practicaba la esclavitud, aunque no precisan quiénes se encontraban en tal situación o qué porcentaje representaba el problema en esa época. Más adelante, en otro recuadro con el encabezado "La voz de Hidalgo", el cura escribe sobre el verdadero propósito de la revolución de Independencia:

Para la felicidad del país es necesario quitar el mando y el poder de las manos de los europeos; esto es todo el objeto de nuestra empresa, para la que estamos autorizados por la voz común de la nación y por los sentimientos que se abrigan en los corazones de los criollos, aunque no puedan decirlo en los lugares donde están todavía bajo la servidumbre de un gobierno arbitrario y tirano [énfasis mío] (p. 98).

Como podemos observar aquí, Hidalgo manifiesta de forma clara cómo el principal motivo de ese conflicto es despojar a los españoles del poder y no buscar, o tener, una alternativa de gobierno. Simplemente querían cambiar de manos. Otro dato interesante es la mención sólo de los criollos y no de las demás castas novohispanas.

Si vamos hasta la página 172, correspondiente a "El México contemporáneo", lección 20, "Del campo a la ciudad", encontraremos que, a pesar de ser una edición del 2002, la cifra que manejan sobre población de mexicanos es menor a la actual y a la que probablemente existía en tal año. Afirman que "somos más de ciento un millones" (p. 98). No niego que somos más de esa cantidad, pero deberían ser un poco más precisos.

El contenido del libro de texto finaliza con un párrafo que dice así: "A principios de los años sesenta, el país que nos legó la Revolución se había transformado casi en el México que conocemos hoy". Nada más faltan más de 40 años, pero no importa, porque, gracias a la herencia revolucionaria, esta nación está igualita a como era en la década de los años 60. Apenas han desfilado ocho presidentes de la República, algunas matanzas, revueltas, desastres naturales y otros detalles que pues no importan porque estamos casi como en los años sesenta.

Al final, a manera de anexos, viene una parte dedicada a la bandera y al himno nacional donde, por un lado, no explican el significado de los colores de la bandera ni su evolución, sólo se dedican a realizar descripciones físicas de cómo está el águila, en qué se apoya, cuestiones que a menos que uno sea invidente no podrá percibir. En cuanto al himno, explican algunos arcaísmos que ahí se utilizan, pero no así su contenido total.

En este breve análisis, es palpable que necesitamos una reforma educativa, una reestructuración de los programas de historia en todos los niveles, pero en la primaria es una necesidad apremiante. No podemos seguir mitificando a los personajes que vivieron antes que nosotros. La SEP, en el Libro del maestro,⁴ señala que buscan lo contrario, pero no se ve por ningún lado que eso esté ocurriendo y ni siquiera que vaya a ocurrir.

No entiendo cómo es que las autoridades, tanto federales como estatales, municipales y escolares conocen el problema pero no hacen lo necesario para resolverlo, para erradicarlo.

Estamos en los inicios de un nuevo siglo, un nuevo milenio, a centurias de la gestación de nuestra identidad como nación. No importa cuánta sangre ha sido derramada, cuánta tinta se ha vertido por millares de páginas, con tal de legitimar un Estado. Hace falta una reescritura de la historia. Nadie va a venir a regañarnos o darnos coscorriones —ni el góber precioso— por querer rescatar nuestro pasado del ostracismo.

* Ponencia presentada en el foro "Historia expone. II". Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (noviembre de 2005).

** Estudiante de la Licenciatura en Historia de México en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

¹ *Historia. Cuarto grado*, SEP, México, 2002, p. 3. En lo sucesivo, al referirme a esta edición, sólo mencionaré la página correspondiente.

² Rafael Pérez-Taylor et al., *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales*. México, UNAM-IIA, Plaza y Valdés, 2004, p. 203.

³ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*. México, Taurus, 2004, p. 245.

⁴ *Historia. Cuarto Grado. Libro para el maestro*. SEP, México, 2000, 111 pp.

¿Cuántos dijo?

1. Lugar que ocupó Chihuahua a nivel nacional respecto a muertes maternas en 2005.
R. Segundo con 54 fallecimientos.
2. Número de inmigrantes ilegales africanos que llegaron a las Islas canarias del 12 al 14 de mayo de 2006.
R. Mil inmigrantes.
3. Número de inmigrantes ilegales mexicanos que murieron en 2005 al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos, según la cancillería mexicana.
R. 445.
4. Porcentaje de mujeres inmigrantes ilegales que intentaron cruzar la frontera de 2004 a 2006.
R. 12 %.
5. Cantidad de empleos que genera la industria de los videojuegos en Estados Unidos.
R. 144 mil.
6. Millones de dólares que genera la industria de los videojuegos en Estados Unidos.
R. 18 mil millones de dólares.
7. Número de personas que recibieron correos electrónicos como propaganda política en 2006.
R. 40 millones en un solo mes.
8. Número de anuncios publicitarios en televisión durante abril de Andrés Manuel López Obrador, Felipe Calderón y Roberto Madrazo.
R. Cuatro mil.
9. Porcentaje de fumadoras que aumentó en una década en Ciudad Juárez.
R. 30 %.
10. Ganancias obtenidas por los inversionistas extranjeros en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en los primeros tres meses de 2006.
R. 6 mil 940 millones de dólares.

Fuentes:

1. *Diario Digital*, 16 de mayo de 2006.
2. DPA. "Migrantes africanos, atracción turística en las Islas Canarias", *La Jornada*, 16 de mayo de 2006.
3. APF, "Patrullaje en cifras". *Diario Digital*, 16 de mayo de 2006.
4. Ramón Chaparro, "Incrementa 20% flujo de mujeres migrantes". *Diario Digital*, 16 de mayo de 2006.
- 5 y 6. Jorge Arredondo Pineda, "El boom de los videojuegos", *Diario Digital*, 16 de mayo de 2006.
- 7 y 8. Mitofsky. <http://www.consulta.com.mx>.
9. Centro de Integración Juvenil de Ciudad Juárez. *Diario de Juárez*, 7 de junio de 2006.
10. Banco de México. *La Jornada*, 30 de mayo de 2006.

El agua es como nuestra familia Debemos quererla y cuidarla



Porque estamos hechos de un **70% de agua**, porque no podríamos vivir sin ella, porque el planeta, el continente, nuestro país y nuestra ciudad no existirían si faltara el agua. El agua es nuestra mejor aliada, vive para nosotros y vivimos gracias a ella. Es como un miembro querido de nuestra familia, nos cuida y nos quiere.

Además, en Juárez somos afortunados pues el agua cuesta mucho menos que en otras ciudades mexicanas



Por eso y más...
AMAR EL AGUA...
Amar la vida



Programa Estatal de Seguro Escolar

Totalmente GRATUITO

REQUISITOS PARA HACER USO DEL SEGURO ESCOLAR:

- a) Presentar **FORMATO PARA ATENCIÓN DE ACCIDENTE ESCOLAR**, debidamente sellado y firmado por el director de la escuela o persona autorizada.
- b) La atención médica se brinda exclusivamente en los hospitales convenidos que se encuentran al reverso del **FORMATO PARA ATENCIÓN DE ACCIDENTE ESCOLAR**.
- c) Cuando el accidente ocurra en el trayecto, se llevará al niño(a) al hospital y posteriormente, quien lo ingrese tendrá la obligación de obtener el Formato debidamente requisitado y entregarlo en el hospital; de lo contrario, los gastos no serán cubiertos por el Seguro.

NOTA: En caso de ser accidente de tránsito se deberá anexar croquis del siniestro expedido por la autoridad competente.

d) Para efectos de la atención médica, el accidente deberá ser reportado en un plazo máximo de 24 Hrs. tratándose de zonas urbanas, y para zonas rurales se dará un plazo máximo de 72 Hrs. **TRANSCURRIDO ESTE TIEMPO NO PROCEDERÁ LA ATENCIÓN POR PARTE DEL SEGURO ESCOLAR.**

Mayores informes:

**Chihuahua:
Coordinación Estatal de Seguro Escolar**

C. Antonio de Montes No. 4700
Col. Panamericana
Tel. (01-614) 429-34-37
LADA sin costo 01 800 715-87-01

**Cd. Juárez:
Coordinación Regional**

Eje Juan Gabriel y Aserraderos S/N
Tel. (01-656) 629-33-00 Exts. 55856 y 55755



CHIHUAHUA
Gobierno del Estado
Secretaría de Educación y Cultura

